

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

ASAMBLEA UNIVERSITARIA REPRESENTATIVA



27 de mayo del 2016.

ACTA. No 097-2016

ASISTENTES: Luis Guillermo Carpio Malavassi, Irma Carolina Amerling Quesada, Guiselle Bolaños Mora, Nora González Chacón, Mario Molina Valverde, Álvaro García Otárola, Edgar Castro Monge, Juan Carlos Parreaguirre Camacho, José Pablo Meza Pérez, Rosario Solano Murillo, Roberto Román González, Fiorela Donato Calderón, Yirlania Quesada Boniche, Mario Alberto Venegas Jiménez, Ana Lorena Gamboa Arias, Ana Iveth Rojas Morales, Andrea Durán Flores, Carlos E. Agüero Umaña, Celín Arce Gómez, María Gabriela Ortega Morgan, Francisco Durán Montoya, Karino Alberto Lizano Arias, Ana Cristina Pereira Gamboa, Roberto Ocampo Rojas, Magaly Moya Lacayo, Susana Saborío Álvarez, Ana Lorena Carvajal Pérez, Carlos Chaves Quesada, Mabel León Blanco, Yolanda Morales Quesada, Grace Alfaro Alpizar, Roger Alberto Jiménez Morales, Lisbeth Chacón Willie, Yamileth Ruiz Rodríguez, Raquel Zúñiga Guzmán, Eduardo Castillo Arguedas, Yarith Rivera Sánchez, Humberto Aguilar Arroyo, Rocío Chaves Jiménez, Sandra Madriz Muñoz, Graciela Núñez Núñez, Georgina Marín Gálvez, Maureen Ivania Barquero Fernández, Regulo Solís Argumedo, Keyla Rojas Cubillo, Elena Arce Jiménez, Elías Morales Mora, Rodmell Calero López, Paula Melisa Mesén Cabezas, Ingrid Arias López, Jacqueline Núñez Campos, Oscar Campos Morales, Manses Gallardo Morales, José Daniel Calderón Ponce, Isamer Sáenz Solís, Donald Ovidio Osorno Barrios, Angélica Cordero Prendas, Francisco Moraga Gómez, Yorlenny Chavarría Bolaños, Ana Isabel Ovares Roda, Mary Luz Quirós Fallas, Lidia Urbina O'Neil, Omar Arroyo Pérez, René Muiños Gual, Rogelio Cordero Carrillo, Arturo Zúñiga Navarro, Flor Ivette Rivera Mora, José Pablo Ramos Ulate, Evelyn Vargas Díaz, Alain Mora Campos, Juan Carlos Rojas Barquero, Carlos Jerez Jiménez, Lizette Brenes Bonilla, Luis Paulino Vargas Solís, Luis Eduardo Montero Castro, Javier Ureña Picado, Sarita Morales Brenes, Nydia Isabel Vega Artavia, Roberto Morales Hernández, Hellen Ruiz Hidalgo, Fernando Lizana Ibañez, Jhonny Valverde Chavarría, Maricruz Corrales Mora, Velia Govaere Vicarioli, Annie Umaña Campos, Ítalo Armando Fera Fallas, Alfonso Rey Corrales, Dagoberto Núñez Picado, Pamela Carvajal Barquero.

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN: Marlene Víquez Salazar, Alfonso Salazar Matarrita, Saylen Auslin Chinchilla, Cecilia Barrantes Ramírez, Yelena Durán Rivera, Diana Pérez Hernández, Yasmini Isabel Herrera Zepeda, Elieth Marín Núñez, Pablo Alfredo Ramírez Solano, Raquel Zeledón Sánchez, Katya Calderón Herrera, Gerardo Prado Cruz, Allan Yep-Hing Durán.

AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN: Rosa Nelly Araya González, Carlos Montoya Rodríguez, Luis Alberto Monge Mata, Rommy Alejandra Acuña Ramírez, Viviana Martínez Martínez, Milenllu Araya Solís, Guido Alberto Ortiz Núñez, Darling García Jarquín, Alexander Cardoza Jiménez, Albán Javier Castañeda Fernández, Kattia Fernández Robleto, Rosa Miranda Downing, Maricruz Astúa Astúa, Roberto Brenes Padilla, Jorge Hueso Stancary, Guiselle Sánchez Parajeles, Randall Arias Tenorio, Jorge Luis Chávez Vega, Pedro Bonilla Rodríguez.

* * *

Se inicia la sesión al ser las nueve horas con cuarenta minutos en la Sala Magna del Paraninfo Daniel Oduber.

* * *

LUIS GUILLERMO CARPIO: Buenos días, vamos a iniciar esta asamblea Universitaria sesión no. 097-2016 de hoy 27 de mayo del 2016, con algunas situaciones atípicas que es necesario indicarlas: lo primero, soportar un poco de ruido, será inevitable pero es parte del progreso en que estamos; lo otro es que la asamblea tiene en este momento una baja de cerca de 34 asambleístas, se está convocando a elecciones a mediados de junio; otra es que en este momento se desarrollando el Congreso CSUCA en Panamá donde hay varios representantes, inclusive asambleístas, entre ellos la vicerrectora académica, Dra. Katya Calderón, quien representa al rector en la asamblea que será el próximo sábado, y hay otros delegados. Lógicamente, eso afecta sensiblemente el *quorum* pero en este

momento tenemos 77 asambleístas y el *quorum* para poder operar es de 72; de manera que estamos a derecho y la idea es hoy que podamos tratar de desarrollar los acontecimientos dentro de la mejor forma posible. Desgraciadamente hemos tenido antecedentes de algunas asambleas que no fue lo mejor, creo que es un asunto que podemos dar por superado y poder nosotros orientarnos como asamblea a pensar y preocuparnos principalmente por el futuro institucional, donde creo que entramos a una etapa con una coyuntura que debemos aprovechar y para mi criterio es muy importante; es una etapa de pausa electoral por más de año y medio, son pausas que nos permiten a nosotros por lo menos poder dedicarnos más al quehacer y a la estrategia de conjunto. Creo que la institución, el país, el mundo, estamos en una etapa donde lo que nos llaman ahorita es a sumar y no a restar; es fundamental que comprendamos la necesidad de unir esfuerzos para poder sacar adelante la universidad y desarrollar las estrategias y planes que mejor tengamos nosotros.

Vivimos coyunturas muy especiales a nivel de país; siempre, y cíclicamente, las fuerzas oscuras que atacan a la educación superior pública salen a relucir y este año no ha sido la excepción. El año pasado fue también muy fuerte; creo que lo más importante es que comprendamos cuál es el ambiente en que está la UNED, cuál es principalmente la posición de la UNED dentro del país y cuáles serían las estrategias que le corresponden a esta asamblea planear y desarrollar para el futuro institucional. Bajo ese contexto vamos a dar inicio a esta asamblea con la agenda que hemos propuesto.

Esta es una asamblea que se convoca de acuerdo con el Estatuto Orgánico para que el rector pueda rendir un informe de labores, en este caso del 2015, a los miembros de la Asamblea Universitaria; pero hemos anotado un par de puntos, de los cuales me interesa conversar un poco, de manera que la agenda es la juramentación de nuevos integrantes de la asamblea del sector estudiantil por parte del Presidente del Tribunal Electoral, tenemos el Acta No. 096-2015 y quiero compartir con ustedes una información especial para ver si logramos establecer o que ustedes establezcan dentro de sus cronogramas de trabajo algunas fechas importantes para las asambleas del presente año. Hemos trazado una estrategia donde podamos hacer de cuatro a cinco asambleas en lo que resta del año para poder entrar principalmente a conocer los temas de modificación al Estatuto Orgánico y algunas otras que están en agenda y tenemos que decirlas, pero que, si hay voluntad, principalmente, no tendríamos mayor problema para lograrlo. Creo que con cuatro o cinco asambleas podríamos establecer nosotros una estrategia y poder pensar que en un año o dos podríamos tener un Estatuto Orgánico adecuado y acorde a las necesidades institucionales.

Quiero pedir al representante del Tribunal Electoral que procede a juramentar a los estudiantes a efectos de poder lograr su permanencia en esta asamblea. Don Diego, que por favor ingrese, así como los estudiantes a juramentar; Keyla Rojas es la estudiante.

DIEGO A. MORALES: Buenos días, estimados miembros de la Asamblea Universitaria Representativa. Cumpliendo con el artículo 12 del Reglamento Electoral, procedo a juramentar. Se suponía que hoy eran los miembros representantes del sector estudiantil

que estaban pendientes; por el momento tenemos una representante: ella es la señorita Keyla Rojas Cubillo. Le voy a pedir que levante su mano derecha y a mi pregunta responde por favor “sí, juro”. “¿Jura usted a Dios, por lo más sagrado de sus creencias y convicciones, y promete a la Patria y a la Universidad observar y defender la Constitución y las Leyes de la República, el Estatuto Orgánico y cumplir fielmente los deberes de su destino?”

KEYLA ROJAS: Sí, juro.

DIEGO A. MORALES: “Dios la ayude; y si no, Él y la Patria y la Universidad se lo demanden”. De esta manera, queda debidamente juramentada y procedo a entregarle la credencial respectiva.

Recordarles que estamos en proceso de elección de nuevos miembros de la asamblea; el 1 de julio es la elección e instar a la comunicad universitaria que participe. El 1 de junio vamos hacer la presentación de las candidaturas para que nos acompañen en el aula 4, sala de videoconferencias, que se transmitirá por Internet. Y también tengo entendido que hace dos semanas el sector estudiantil hizo nuevas elecciones y está en el proceso de ver los resultados y por lo tanto se incorporarían a la nueva asamblea.

LUIS G. CARPIO: Muchas gracias, Diego. Vamos a continuar. Quiero someter a consideración a esta asamblea la agenda que hemos propuesto para hoy; si no hay observaciones, procedemos a votarla.

* * *

Se somete a votación la siguiente agenda:

AGENDA No.097-2016

- I. Juramentación de nuevos(as) integrantes de la Asamblea Universitaria Representativa por parte de la presidencia del TEUNED.**
- II. Aprobación de agenda.**
- III. Aprobación del acta no. 096-2015.**
- IV. Información de parte del rector sobre las próximas convocatorias en 2016 de la Asamblea Universitaria Representativa.**
- V. Presentación del informe de labores 2015.**

Se obtiene el siguiente resultado:

- Votos a favor: 80**
- Votos en contra: 0**
- Abstenciones: 0**

Se da por aprobada la agenda no. 097-2016.

* * *

Se somete a votación la aprobación del acta no. 096-2015.

- **Votos a favor:** **73**
- **Votos en contra:** **1**
- **Abstenciones:** **4**

Se da por aprobada el acta no. 096-2015.

* * *

Vamos a iniciar con el informe de labores; es un trabajo muy arduo que implica una coordinación muy grande de dependencias y de personas, de manera que poder lograr este conglomerado de resumen de labores de las diferentes oficinas, unidades, direcciones, vicerrectorías, en realidad es muy complejo y siempre hay personas a las cuales tengo que agradecerlo porque inclusive ayer, en horas de la madrugada, había quienes estaban trabajando en la presentación y no deja de ser importante, no solo para la función del rector sino de la institución, por el hecho de que se puede lograr este espacio de discusión y análisis.

En el punto 4, antes de iniciar con el informe de labores, queremos presentarles algunas fechas posibles de asamblea para el 2016. Esto lo hemos hecho con base en el calendario académico, principalmente. Recordemos que una buena parte de nuestros representantes son estudiantes y siempre hemos buscado y procurado que no coincida

con exámenes, principalmente; de manera que esta es la propuesta de fechas posibles y les agradecería que tomaran nota. Sin embargo, creo que la de junio no la vamos a poder lograr, porque están las elecciones pendientes y hay una buena parte que se estaría incorporando en esos días. Lo que no tengo es la fecha exacta de las elecciones, probablemente iniciaríamos con las de julio a efecto de poder establecer la dinámica que tanto nos urge. ¿Cuál es la idea de esto? Lo que quiero es provocar en la comunidad universitaria que iniciemos, ahora sí de frente y con posibilidades reales, a conocer todo lo que está pendiente con respecto al Estatuto Orgánico, principalmente. Uno es que limpiemos agenda; hay aspectos que no podemos evadir, como un asunto de unas nulidades; hay una propuesta de reglamento de asamblea universitaria que también está pendiente por conocerse y sobre todo dos elementos que ya fueron dictaminados por el Consejo Universitario. Para que esta asamblea lo conozca, están en agenda de asambleas anteriores y creemos que es fundamental poder entrarle a eso. Existen diferentes ideas de cómo debemos abordar el Estatuto Orgánico; en el Consejo Universitario hay varias propuestas de modificación a efecto de poder tener dictaminado lo más rápido posible las diferentes alternativas; y además de eso, las que se agreguen. Sin embargo, también existía una idea que se había elaborado en asambleas anteriores de poder entrarle de una manera permanente al análisis con una comisión especial institucional para el análisis del Estatuto Orgánico; inclusive, surgió por ahí la posibilidad de que se hiciera una forma de congresillo o congreso para poder hacer un planteamiento y espero que este año por lo menos logremos aclarar todas las formas y posibilidades que tenemos. Lo que quiero es ofrecerles el compromiso de esta administración para que nos dediquemos de lleno este año a conocer todas las posibles

reformas que tenemos. La universidad no puede seguir con este Estatuto Orgánico, ya que no calza con lo que realmente somos, no calza con lo que necesita la sociedad de la universidad y espero que ustedes me manifiesten sus preocupaciones y logremos establecer todas las posibilidades para abordar este tema que es tan necesario. No sé cuántas solicitudes de reforma hay en el consejo universitario; son bastantes y creo que este es el momento oportuno de poder lograrlo. De manera que estaremos convocando y lo podemos hacer. Mucho depende de nosotros; si logramos establecer dinámicas donde nos comprometamos primero a que las asambleas sean fluidas, a no necesariamente agotar los espacios y los tiempos diciendo o hablando cosas que no vienen a aportar sino que en algunos casos son muy reiterativas y eso mata los tiempos y mata la posibilidad; de manera que depende mucho no solo de la voluntad que tenga la administración y en este caso, en mi calidad de presidente de la Asamblea Universitaria, de convocar, sino de la actitud y la posibilidad que tengan ustedes como asambleístas ante esto. Así que las y los invito cordialmente para que aprovechemos este momento, este instante, y logremos iniciar una dinámica que tanto nos urge, de manera que las próximas asambleas ojalá que todos podamos. Vamos a tener mucho más *quorum*, más debate. Existirá por siempre el derecho de disentir, por supuesto, de poder opinar; sin embargo, creo que dependerá de nosotros qué tanto avancemos. Las fechas de las próximas asambleas se las podemos enviar por correo para que ustedes las tengan y lógicamente las vayan empatando con sus compromisos institucionales y personales.

Vamos a iniciar con el informe y les decía que este es un trabajo tan grande que en realidad no puedo dejar de agradecerle a diferentes personas e instancias de la universidad que trabajan en función de esto y quiero destacar aquí, del Centro de Planificación y Programación Institucional, a Juan Carlos Parreaguirre Camacho, a Greivin Solís Zárate, Jennifer Granados Gamboa, Erick Rodríguez Corrales, Jorge Luis Mora, Karla Campos; del Centro de Investigación y Evaluación Institucional, a José Pablo Meza Pérez, Jennifer Guzmán Sandí, Alejandra Arce Romero; a la Oficina de Presupuesto; agradecerle a Grace Alfaro, Andrés Solís, Elián Valerio, Maribel Chinchilla, principalmente; de la rectoría lógicamente es fundamental el soporte de Franklin Villalobos, Theodosia Mena, Geanina Abarca, Natalia Amador, que trabajan de forma muy coordinada con ustedes para poder elaborar este informe; en el Programa de Producción Electrónica Multimedial, a Marco Sánchez Mora, Juan Diego Delgado Vargas, Vivian González Zúñiga; a Rafael Díaz Sánchez, Lizeth Rodríguez Cerdas, del Programa de Producción de Materiales Audiovisuales; y lógicamente, en la parte de impresión, que son siempre los que tienen que correr más, el personal de la editorial y en la persona de don René Muiños, para que les manifieste mi agradecimiento por el hecho de que siempre hemos tratado de hacerlo y entregarlo con más tiempo. Los subimos ayer, pensamos que lo podíamos hacer desde el martes pero siempre hay detalles que complican y espero que lo hayan podido analizar; sin embargo, habrá espacios para que podamos discutirlo. Después de presentado este informe a la asamblea, voy a visitar el CONVIACA, a los Consejo de Escuela, me voy a reunir con representaciones de los centros universitarios, con los grupos estudiantiles y si es posible la parte sindical y asociaciones, porque hay situaciones que están aquí y deben

ser del conocimiento y discusión de todos.

Lógicamente, este informe que está sobre la base de lo establecido en el artículo 28, inciso h) del Estatuto Orgánico, el rector tiene que rendir cuentas en el mes de mayo y esa rendición de cuentas se hace no solo a la comunidad universitaria en las personas de la asamblea, sino que debe extenderse estos informes a la sociedad civil y política del país, por un asunto de transparencia, principalmente.

Parte del informe, y como resumen, quiero destacar que este es el primer informe de mi segundo periodo en calidad de rector; hemos pasado cinco años, este es el sexto año y primero del segundo periodo, que va del 2014 al 2019, y aquí lo que se refleja principalmente es el accionar y la labor de todas las dependencias de la universidad. Este no es un trabajo del rector, sino que lo que tratamos de hacer es un conglomerado de una interpretación y de eso poder definir rumbos y futuro para poder esquematizar lo que nosotros desde la administración tenemos que hacer. Ha sido elemento clave y quiero destacar que ha sido injerencia de las diferentes vicerrectorías en el quehacer institucional, la forma de cómo van logrando mejoras que son evidentes en muchos campos y la corrección parcial o total de muchos problemas endémicos que han sido una situación institucional y que se han logrado, o que hemos decidido entrarle y logramos resolver de alguna manera.

Me sobresale la satisfacción en el sentido de que, en este caso, la docencia, la extensión, la investigación y la producción de materiales, como las actividades

sustantivas de la universidad, siguen evidenciando; y eso es lo que quiero demostrar, resultados clave, el beneficio principalmente del estudiantado, que los vamos a ir viendo conforme se vaya desarrollando el informe.

Quisiera hoy tratar de hacer el informe lo más rápido posible; no me voy a detener en detalles porque quiero dar más espacio a la discusión. Creo que nos pasa siempre que cuando llegamos a la parte de discutir, después de dos o tres horas de estarme escuchando (que debe ser bien aburrido también), cuando vamos a discutirlo mucha gente se ha ausentado y se pierde la esencia de esto: la realimentación, la crítica (ojalá que sea constructiva, será siempre bienvenida, eso no me produce ningún tipo de efecto). Lo que sí quiero es saber las inquietudes que tiene la asamblea para poder nosotros proyectarnos también en nuestro quehacer.

Siempre destacamos los premios de que son sujetos las publicaciones de la UNED y tenemos el Premio Magón 2015 que otorga el Ministerio de Cultura a lo más destacado de la producción nacional; el Premio Aquileo J. Echeverría le fue otorgado en el género de novela a la obra *El fuego cuando te quema*, del escritor Alí Víquez. Otro reconocimiento fue el de la participación en la Feria Internacional del Libro de Costa Rica, FILCR 2015, en la Antigua Aduana; el Premio René Picado, Colegio de Periodistas, a la mejor producción audiovisual; y la Mención Honorífica Francisco “Chico” Montero, producción radiofónica, al radio-documental *Extranjeros en nuestra tierra: vivencias del pueblo ngäbe por su cedulación*; es una producción muy bonita.

Este informe mantiene la estructura del Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015, las políticas aprobadas por el Consejo Universitario 2011-2015, la Agenda de Compromisos con el País que se encuentra en PLANES 2011-2015, además de las decisiones que se tomaron en cuenta para inversiones, proyectos e iniciativas que posibilitaron el desarrollo institucional durante al año. Importante destacar que este informe cierra un ciclo de desarrollo universitario y nos pone frente a otro que se planificó durante el 2015 con aspectos relevantes como la aprobación en el marco de CONARE, con el Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal 2016-2020.

En cuanto al desarrollo de la academia es importante destacar algo que para mí es muy importante en el sentido del cambio que se está dando en los servicios al estudiante. Destacar como hay una renovación en la oferta académica importantísima; como pocas veces, hemos logrado la producción intelectual institucional para poder actualizar desde las diferentes escuelas. Ustedes van a encontrar en las páginas 14, 15, 16, 17, 18 y 19 aspectos que son fundamentales en la academia y de los cuales nos sentimos muy complacidos. No voy a quedarme en detalles para poder ofrecer más espacio, aparte de que el ruido no deja de ser molesto.

Quisiera que leyeran muy bien lo que es la actualización y renovación de la oferta académica, los procesos de autoevaluación y acreditación que se han logrado este año, teniendo prácticamente diecinueve carreras acreditadas (veinte, con la última noticia que hemos recibido de parte de ingeniería informática, que, entiendo, va ser acreditada este año), y eso proporcionalmente nos convierte a nosotros en la universidad que más

carreras acreditadas tenemos con SINAES. Lógicamente, si nos comparamos con la Universidad de Costa Rica, ellos tienen mucho más; pero de acuerdo con la oferta académica, nosotros ya tenemos más de un 60% de la oferta académica acreditada y espero que esto sirva de estímulo para poder lograr la calidad que tanto merecen nuestros estudiantes.

Están los diseños y rediseños de asignaturas, cursos aprobados, planes de estudio aprobados en extensión, grado y posgrado según la unidad académica en el 2015.

Hemos tenido aspectos fundamentales de internacionalización, como es el programa de Maestría en Propiedad Intelectual; inicia un acercamiento con la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), por medio de la Dirección de Internacionalización y Cooperación (DIC); la Maestría en Estudios de la Violencia Social y Familiar da los primeros pasos de acercamiento para el proceso de internacionalización (producto de ello, se ha iniciado un contacto con profesionales del Poder Judicial de Jalisco, México, para dar a conocer la maestría). El sistema de investigación destaca el fortalecimiento y avances concretos del trabajo conjunto internacional entre los equipos de investigadores y comunidades; ha distinguido este año que la universidad se está posicionando con una interacción internacional como pocas veces hemos tenido anteriormente. Quiero destacar la labor que se está haciendo desde la Dirección de Internacionalización; doña Cecilia Barrantes se encuentra en el Congreso CSUCA, pero está desarrollando una labor muy importante de coordinación con todas las áreas

institucionales y promoviendo este tipo de enlaces que se han incrementado sustancialmente; se han triplicado, comparados con el año anterior.

En el Sistema de Estudios de Posgrado hemos tenido 63 cursos disponibles por cuatrimestre, un promedio de 847 estudiantes. El posgrado está interactuando de una manera más dinámica con las plataformas institucionales, abandonando los métodos presenciales y tradicionales. Creo que es obligatorio, especialmente para ese nivel; y el seguimiento estudiantil de graduados activos y no activos es algo muy importante que se está desvalorando desde el posgrado. Hay logros que se destacan desde las escuelas, que están principalmente en la página 22; ojalá pueden analizarlos.

Destacar también el sistema de investigación institucional, de manera muy agradable para nuestros resultados; vemos como las actividades desde la investigación prácticamente se han triplicado en estos últimos tres años y por eso hemos querido ofrecerle espacios importantes en este informe, para que ustedes puedan evaluar y valorar todo lo que se está haciendo en investigación por el hecho de que sin haber invertido más (solo hemos redirigido acciones internas, básicamente), las actividades están alcanzando casi el triple de lo que teníamos hace escasos dos años y por eso quiero destacarlo.

Hay cinco prioridades que se han establecido desde el Consejo de Vicerrectoría de Investigación, como es fortalecer la articulación de la investigación, la extensión, la docencia desde las escuelas; y reafirmar la presencia de la universidad en la agenda

coyuntural nacional y de ahí el impacto de sus investigaciones. Lo que queremos es que estas investigaciones trasciendan y que impacten el quehacer nacional, principalmente, y vayan en beneficio de la sociedad, que es la que nos financia. Reforzar el desarrollo de capacidades para la investigación, refortalecer la vinculación estudiantil a la investigación; este es un elemento que está creciendo enormemente, el interés del estudiante y de la estudiante por participar en la investigación, ha crecido mucho y se ve en actividades permanentemente; inclusive, hay algunas que se están desarrollando los fines de semana, donde el interés ha aumentado mucho, y lo que queremos es volcar ese esfuerzo para que puedan nuestros estudiantes participar de una manera más activa en esta actividades y lógicamente incrementar la vinculación externa e interna de la investigación hacia los centros universitarios.

Se han hecho avances tecnológicos importantes. Antes de pasar a la parte tecnológica que está en la página 28, quiero contarle a esta asamblea una discusión que se ha dado desde la Vicerrectoría de Investigación. En ese momento me contactaron don Johnny Valverde y doña Lizette Brenes; nosotros siempre hemos tenido la idea de que la UNED ha sido un ejemplo de que nosotros somos una universidad de puertas abiertas, de cómo nosotros nunca hemos restringido ni nuestro quehacer ni nuestras instalaciones al servicio de la sociedad; pero también hemos encontrado que muchas veces hemos querido utilizar conocimiento y alternativas que se han presentado en otras instituciones públicas, y a pesar de ser instituciones públicas que son financiadas con recursos públicos, hemos sentido limitaciones en algunas de ellas para poder acceder a un conocimiento público que debería estar al servicio de todos. Somos del concepto que

el conocimiento debe ser universal, que no debe haber restricción para su uso, lógicamente sin fines lucrativos; esa parte no la compartimos y surgió la idea desde la Vicerrectoría de Investigación de presentar un proyecto de ley para que la Asamblea Legislativa discuta ese tema. El proyecto ya está en la Asamblea Legislativa, se le entregó a todos los presidentes de fracción y, prácticamente a excepción de un partido del que todavía no tenemos noticia, ha sido muy bien acogido y creemos que muy pronto va a ser, por lo menos en nombre de la UNED, un aporte a la sociedad costarricense muy importante, dando un “check” a que el conocimiento debe estar al alcance de todos, sin limitaciones, principalmente aquel que ha sido desarrollado sobre la base de fondos públicos; y eso nos satisface muchísimo y creemos que perfectamente puede ir escalando en la Asamblea Legislativa y hacerlo como un proyecto de ley. Lógicamente, habrá reacciones en otra universidad o algunas otras instituciones sobre esta situación, pero eso nos tiene sin cuidado y creo que al final el interés público es el que debe privar y vamos a seguir trabajando en función de eso.

Vamos a pasar a la página 28, los sistemas de avances tecnológicos. Hemos intensificado ya y prácticamente vamos a usar las plataformas de uso en la nube Azure, y estamos desarrollando un laboratorio de biotecnología en el CITTED; eso quiero destacarlo porque es parte de los avances. Aun cuando no tenemos una carrera especializada, nosotros sí tenemos personal especializado en esas áreas y estamos haciendo una inversión para hacer un laboratorio de biotecnología que está muy avanzado, financiado y en proceso de construcción; y además se han hecho procesos de geoinformación y se ha adquirido importante equipo que se está compartiendo

directamente con los estudiantes para la fabricación en FabLab, que es toda aquella impresión en tercera dimensión que se ha llevado incluso hasta los privados de libertad y se ha podido trabajar en eso. Se han abierto talleres para niños, niñas, para estudiantes de la UNED los fines de semana, y ha sido muy bien recibido porque somos hasta este momento la única institución que está orientándolo por lo menos a esas poblaciones. Ahora la Universidad de Costa Rica ha hecho algunas iniciativas pero nosotros somos pioneros y en ese sentido quiero destacar la labor de la Vicerrectoría de Investigación.

Muchísimas gracias a quienes prepararon este video. Estoy seguro, inclusive cuando lo vi por primera vez, de que refleja algunas actividades ya juntas para verlas en acción, donde estamos y lo que estamos haciendo; y todo eso que vieron ahí está en la UNED: los laboratorios, las observaciones aéreas por dron, toda la presencia en pueblos originarios. De manera que yo creo que es digno de resaltar el trabajo que están haciendo ustedes, principalmente.

Algunas gráficas importantes señalan los grupos de investigación como están distribuidos; no me voy a quedar ahí, los invito a verlas, principalmente. Igual los proyectos de investigación por áreas del conocimiento. Muy importante: aquí, siempre hemos hablado de que la UNED tiene rostro de mujer y en las diferentes actividades se va reflejando la presencia de la mujer; en este caso no deja de ser importante como el 56% también es del área femenina y 44% hombres. Proyectos de investigación: vean las zonas país donde estamos, vean la distribución, es muy importante, y los sistemas de investigación que están ahí detallados del Centro de Investigación en Cultura y

Desarrollo, programas de investigación de fundamentos de la educación a distancia, programa de promoción de trabajo en red, el Observatorio de Comercio Exterior, que fue resaltado, por cierto, en la entrega del informe del Estado de la Nación: el director del Estado de la Nación, Vargas Cullel, hizo un agradecimiento a la UNED, porque así lo hizo ver, porque si no hubiera sido por la información que le estaba suministrando la universidad, no hubieran podido concretar el Estado de la Nación anterior. Eso es digno de destacarse y lógicamente las actividades desde los diferentes centros. Los invito a que lo vean, porque muchas veces pasa a ser transparente en algunas actividades ordinarias institucionales y al entrar en el análisis de la clase de investigación que estamos haciendo en la universidad nos damos cuenta cómo la universidad se va sensibilizando en toda la temática nacional y mundial, y cómo estamos poniéndonos, como lo dijimos en algún momento, esa piel sensible en la institución por medio de las diferentes investigaciones y los centros que estamos realizando. Esas son actividades que no teníamos antes y que ahora se están intensificando, se están masificando y ya somos referentes de muchas instituciones y de muchas personas y eso es lo que tenemos que buscar: tener impacto; porque nada logramos con hacer investigaciones y guardarlas; eso no sirve para nada. Lo que tenemos que hacer es provocar su uso, provocar que ellas lleguen a los sectores por los cuales estamos trabajando.

En extensión, en las páginas 34 en adelante, quiero destacar también el avance que ha tenido la extensión, la cantidad de actividades que se están desarrollando desde las escuelas. Ya tenemos prácticamente las cuatro escuelas involucradas con actividades de extensión; eso es fundamental. Se ve que la asignación de recursos

principalmente adicionales que se ha venido dando en los últimos años y la readecuación que se está dando hacia lo interno, sin necesidad de crecer más en masa salarial, está logrando que la investigación, la extensión, la docencia como tal y principalmente la producción de materiales, sigan creciendo. Eso es lo que tenemos que buscar, que las áreas sustantivas institucionales empiecen a desarrollar más músculo sin necesidad de (porque no tenemos de dónde) invertir más recursos en ellos, sino que más bien la consciencia, el trabajo, la coordinación que se está presentado hacia lo interno de las diferentes unidades, está dando frutos que, al verlo todo junto, es satisfactorio. Ojalá puedan darle lectura a eso.

Destaco la segunda jornada institucional que se dio en la extensión, el seguimiento a los proyectos financiados del sistema de CONARE, a un trabajo que está siendo muy sensible en la parte de trabajo social, en la extensión, también. Y aquí en las páginas 40 y 41 hay logros muy importantes que no me voy a detener a destacarlos pero que merecen la lectura de ustedes porque en realidad, como les decía, son áreas que no son ordinarias para los que estamos en ciertas labores, pero que el efecto que están teniendo es muy importante.

En la parte del Instituto de Formación y Capacitación Municipal, está teniendo un impacto a nivel nacional relevante y digno de destacar. Ahora también, aparte de los recursos que ordinariamente venía otorgando la institución, se están dando recursos que vienen de la Ley de Licores, que son base importante para poder desarrollar algunas otras estrategias que nos obligan a nosotros a poder hacer buen uso de ellas y

demostrarle a este país algo que para nosotros es muy importante y que siempre lo hemos destacado: el desarrollo de este país casualmente es voltear a ver lo local; o sea, en ese sentido, el cambio de desarrollo de la economía costarricense es en el momento donde todos los esfuerzos institucionales dejen de concentrarse hacia San José o en San José y empiecen a ver lo local como los lugares donde existen mayores posibilidades de desarrollo. Por ahí, el Instituto de Formación y Capacitación Municipal tiene una obligación importante, pero ahora también lo tiene el Programa de Gestión Local, que está en Extensión, donde también esperamos que vayan echando músculo y vayan desarrollando mayores actividades en beneficio de esas poblaciones que, de no ser porque la UNED vuelca su mirada hacia ellas con actividades de capacitación, de formación, de concientización, es muy difícil que logren tener otro respaldo de instituciones públicas como el que está haciendo la UNED en diferentes áreas del país.

Algunas actividades del Programa Técnico en Comunicación e Informática de Extensión, también en los diferentes centros universitarios, los invito a verlos en la página 45. Los logros de extensión y vinculación del Programa de Desarrollo Gerencial, que ha crecido mucho también con los mismos recursos, quiero reconocerlos; en realidad, se están extendiendo y expandiendo con actividades que están llegando a poblaciones que necesitan esa transformación gerencial, principalmente para poder estimular el emprendedurismo para poder estimular la empresa familiar, que para nosotros es algo trascendental. El Programa de Desarrollo Educativo, que ha crecido muchísimo, ha atendido a 1427 estudiantes y se ha trabajado con organizaciones gubernamentales e instituciones del Estado. El Programa de Promoción Cultural y Recreativa, que en

realidad sigue siendo una labor fundamental para la UNED, porque las instituciones públicas y principalmente las universidades públicas, si no hacemos acción social, si no promovemos el arte, la cultura y el desarrollo local, difícilmente, siento yo, que estaríamos llevando nuestro quehacer de una manera adecuada y por eso es que a nosotros resaltamos o por lo menos queremos resaltar siempre la acción social en estos grupos, pero también comprometernos a que estos sigan manifestándose principalmente en las comunidades con actividades institucionales, que reflejen no solo el quehacer institucional sino que lleven también cultura y arte, porque, escuchando ayer los resultados que están dando algunas investigaciones del programa de educación y algunas deficiencias que se han localizado según este informe que sale desde CONARE (que yo lo voy a cuestionar en CONARE, desde ya les adelanto), lo cuestioné porque hay algo muy importante: le están dando prioridad al que el país tenga las universidades públicas principalmente para enfocar todas sus fuerzas a las carreras que requiere el sector de desarrollo de este país; esa es una de nuestras funciones, pero nosotros no podemos olvidarnos de que cuando hablan del sector de desarrollo, entonces sí priorizan las carreras de ingenierías, priorizan las carreras de ciencias exactas y empiezan a pasar a segundo tercer y cuarto plano la educación, las ciencias sociales, el arte, la cultura. Entonces ese informe que salió, que lo empezaron a presentar hace dos días, creo que tiene esa deficiencia y no refleja lo que desde CONARE los rectores tanto discutimos. Tenemos que enfocarnos, es cierto, en el desarrollo de este país; pero el día que este país no se preocupe por tener filósofos, por tener trabajadores sociales, por tener sociólogos o por tener músicos, creo que estaremos equivocando el quehacer de las universidades. Es tan importante ver desde las universidades un grupo de danza o de

cultura como es importante ver estudiantes nuestros o personas de la sociedad que se destacan en labores científicas. Ese es el balance que ha caracterizado a nuestro país a través de la historia y somos nosotros, las universidades públicas, las llamadas a mantener ese equilibrio. Por eso cuestiono este informe, por el hecho que olvida sensiblemente todas las carreras que tienen un efecto social; y solo porque no hay demanda laboral, hacen una especie de llamado solapado para que las universidades empiecen a abandonar los esfuerzos en la formación de personal dedicado a esas áreas, cosa que yo no comparto. Tenemos que seguir formando en todas las áreas del quehacer del conocimiento para poder tener un equilibrio en este país, lo cual ha sido una característica general.

El Programa de Gestión Local, desde Extensión, ha desarrollado 213 acciones formativas con un impacto de más de 1500 personas. Se ha desarrollado el técnico en gestión local, del que recientemente hicimos una graduación en las comunidades indígenas, en pueblos originarios, y hay otros trabajos que se están haciendo desde ese quehacer en otras áreas del país, principalmente en el área huetar, que es donde hay un trabajo importante de gestión local.

El Programa de Agenda Joven tiende a destacarse porque responde a la demanda y la formación cívica de los derechos de las personas jóvenes; son programas que han contado con el respaldo de la Rectoría porque tenemos que hacer manifiestos no solo desde la Escuela de Ciencias de la Educación, en las áreas cívicas y en la formación de la cultura cívica, sino también en trabajos especiales con juventudes no

necesariamente universitarias para seguir trabajando en la formación del civismo y la comprensión de nuestro sistema y sobre todo promover el ejercicio democrático en personas jóvenes, muchas de ellas que no tienen posibilidad de ingresar a una universidad.

En el desarrollo de las TICs hemos crecido muchísimo en aras de ir fortaleciendo todas las técnicas de las tecnologías de investigación en la comunicación, pero también de ir estratégicamente acompañado con las inversiones del AMI para ir fortaleciendo las áreas que han estado débiles por muchos años, que ya han empezado inclusive a colapsar y ustedes las han sentido. Sabemos que hay mucha crítica en ese sentido: las plataformas, los sistemas de comunicación, el correo; pero es un trabajo que empieza no solo desde la inversión, donde ya se está haciendo mucho, sino también de la actualización de muchos procesos. Es muy complejo, pero podemos dar fe de que se está logrando. Con algunas ideas que se están trabajando también cuando hay crisis y con personas que están actuando para solucionar esos trabajos en coordinación con la DTIC, se ha logrado avanzar mucho y esperamos ver resultado a muy corto plazo.

Si ustedes comparan esta gráfica con las que hemos tenido en los últimos cinco años (en todos los informes lo hemos puesto) pueden ver cómo vamos logrando ya que los centros universitarios empiecen a tener conectividad, en este caso digital, de diferentes alternativas. Ya prácticamente casi todos están por fibra óptica; ustedes lo pueden ver. Lo que no hemos logrado por medio del ICE, lo estamos logrando por inversión del presupuesto ordinario y otros por presupuesto del AMI; lo que queremos

nosotros es seguir trabajando en la equidad: el día en que todos los centros universitarios estén en igualdad de condiciones en comunicación, en laboratorios, en posibilidades de obtener equipo tecnológico y de acceder a él de manera que satisfaga sus demandas docentes principalmente, es el día en que nosotros vamos a ver el propósito de equidad hecho realidad. Hace cinco años, este mapa tenía menos de un tercio de desarrollo tecnológico; lo que tiene hoy lo hemos logrado con esta plataforma de comunicación y la inversión del AMI. Vamos a tener centros universitarios muy bien conectados y muy bien desarrollados para las labores del estudiante. Teníamos problemas muy serios en algunos sectores como Los Chiles, por ejemplo, que estaba sin Internet y ya se logró conectar fibra óptica; teníamos el problema por resolver en Talamanca y ya logramos hacer una conexión de fibra óptica con el ICE; no sé si ya la terminaron de hacer pero ya se está haciendo: es uno o dos kilómetros de inversión que lo estamos haciendo con presupuesto nuestro, pero el ICE nos está haciendo la conexión para llevar fibra óptica hasta los laboratorios de Talamanca, cosa que es trascendental porque ahí las limitaciones eran muchísimas y lógicamente eso va a promover ahora no solo que se conecten mayores posibilidades sino también que puedan tener otras capacidades. Se logró también en Upala, se está logrando en otros centros universitarios que no lo tenían y ustedes lo pueden ver ahí destacado.

Algo importante es que todos los centros ya tienen laboratorios tecnológicos; para el 2017, dieciocho de estos centros ya van a tener laboratorios de física, química, biología, todos van a tener laboratorios de cómputo y todos van a tener sistemas de videoconferencia. Eso era antes un sueño, pero ya está todo listo para que así sea, y

muy pronto estamos por inaugurar el sistema por videoconferencia. Aprovecho para invitarlos a una videoconferencia que va a tener el AMI el próximo jueves a las 10:00a.m. donde expertos desde la Universidad de Operta de Cataluña y de la UNED de España van a ser una motivación principalmente para el área académica de la universidad, para que hagan uso de las plataformas de videoconferencia que se están desarrollando. Inclusive, sueño con que algún día estas asambleas, esos desplazamientos a los centros universitarios, esas reuniones de centros universitarios que hacen hoy, que en algún momento se hacen difíciles, pues que se hagan ya por los sistemas de videoconferencia; que la presencialidad (aunque no digo que no sea necesaria para ciertos propósitos) baje sensiblemente y logremos bajar algunos costos que producen estos desplazamientos, que podrían llegar hacer innecesarios.

Destaco el trabajo del Programa de Autoevaluación Académica (PAA) que es responsable en mucho de los logros que hemos tenido de acreditación. Les contaba que hemos tenido noticias de que nos van a acreditar en Ingeniería Informática y se acreditó también el Doctorado en Ciencias Naturales; es el primer doctorado que tenemos acreditado, de manera que eso hay que rescatarlo. Ya tendríamos veinte carreras de grado y veintiuna carreras, incluyendo el doctorado. El trabajo que hace el PACE es fundamental; el CIDREB está teniendo un movimiento interno, una renovación en el mejor uso de las capacidades de las bibliotecas, principalmente de las digitales, y así poder darle el acceso que tanto necesita el estudiante en las áreas de investigación; y el Centro de Operaciones Académicas (COA) que también ha desarrollado algunas estrategias importantes en lo que es el acercamiento de las operaciones con la docencia,

los centros universitarios y los tutores y tutoras.

El Centro de Educación Ambiental, que los invito a que lo vean en las páginas 57 a 59, también ha desarrollado actividades fundamentales y quiero dejarlo ver porque es el trabajo que están haciendo en la concientización del ambiente; tenemos trece banderas azules, algunas son cuatro estrellas, cinco estrellas; e inclusive en este momento hay compañeros y compañeras que están en un plan de limpieza dentro del campus: están desarrollándolo recogiendo todos esos desechos que vemos y no recogemos. Obviamente, el campus no se va a ver tan bonito como quisiéramos, por las obras de infraestructura, pero creo que es importante señalarlo. Y eso se está replicando en los centros universitarios; en ese trabajo seguimos igualmente. Igualmente sucede con el CECED. El Instituto de Estudios Género está desarrollando una labor fundamental de concientización en los derechos, principalmente, y en el respecto en nuestras funciones laborales. La Dirección de Centros Universitarios, con la recién nombrado director, está desarrollando una estrategia de reflexión a lo interno de los centros universitarios para autoevaluarse y poder hacer unas propuestas de cambio principalmente en la forma como tienen que operar los centros en este conglomerado que se llama UNED.

Bueno, aquí están las banderas azules; quiero destacar ese mapa, que lo vean en la página 60, y agradecerles a las personas que han hecho posible esto. Son cosas que se logran, igual que la acreditación, cuando uno hace esfuerzos más allá de su trabajo ordinario. Si no fuera por eso, esas cosas no se harían y eso es trascendental.

En este capítulo de estudiantes como nuestra razón de ser, quiero destacar algunas cosas que hay aquí trascendentales. Las estadísticas de matrícula: vean que hemos logrado alcanzar que el 87% de los estudiantes hagan uso de la web para sus propósitos; esto es creciente, no nos vamos a detener aquí, ojalá que sea 100% muy pronto; y ver también como el sistema de admisión universitaria ha logrado tener hasta 6600 estudiantes de forma simultánea en la matrícula. Muchas veces sé que nos quejamos porque se cayó el sistema, al tener treinta y cinco sedes conectadas simultáneamente en matrícula, lógicamente muchas veces pasan problemas como sucedió recientemente con el pago; pero también hay problemas que son elementos, como los bancos, que no son todos responsabilidad nuestra. Eso es en realidad logros que tenemos que seguir destacando y fortaleciendo.

La matrícula cuatrimestral, creo yo, en 2015 viene a marcar algo que veníamos hablando, que había una tendencia y que ahora es una realidad: hay una estabilización de la matrícula a nivel general; no solo en estudiantes nuevos, sino en las diferentes composiciones de esta. Pareciera que la tendencia es esa que ustedes pueden ver las gráficas: se mantienen estables a nivel de cuatrimestre y eso es muy importante por el hecho de que ya con esa hipótesis que se nos podría estar convirtiendo en una realidad, en teoría podemos empezar a diseñar estrategias más concretas hacia el estudiante y nuestras posibilidades de mejorar la atención. Esto nos va abrir otro problema; resolver problemas por el hecho de la incertidumbre de la matrícula, no deja de ser un problema. Lógicamente, queremos que el sistema de empadronamiento se concrete y tener nosotros la matrícula ojalá dos cuatrimestres antes de la matrícula real y poder establecer

cuáles van hacer las acciones para poder atenderla. La matrícula semestral tiene un comportamiento donde sí hay un ascenso; esto no significa que haya un cambio a nivel de cultura de intención estudiantil, pero sí en algunos cursos especializados, principalmente semestrales, está creciendo la matrícula de una manera importante, lo cual hace que eso venga a darnos a nosotros insumos para algunos cambios que quiero proponer, que me voy a arriesgar a proponer más adelante. Todavía no tengo todos los elementos, pero ¿qué buscamos? Bueno, voy a adelantarlo con el riesgo de que me “linchen”, pero pensamos en pasar de cuatrimestres a semestres. Es algo para lo que estamos haciendo estudios para ver si logramos darle mayor calidad al estudiante. Si ustedes ven quiénes estábamos en ese momento, no todos estaban en el 92; se hizo la transformación y prácticamente se tomaron los cursos semestrales y se convirtieron en cuatrimestres sin mayores cambios; quince o dieciséis semanas de lecciones se pasaron a trece o catorce semanas, y en algunos casos hasta menos; y ahí cuidado si no estábamos provocando algunas deficiencias. Lo que queremos con la cuatrimestralización es lograr algunas cosas y yo sé que en el estudiante están naciendo algunas inquietudes en ese particular, pero les voy a adelantar algo: por ejemplo, cuando estaban los semestres, los estudiantes matriculaban en promedio 3,19 materias; en este momento, por cuatrimestre, el estudiante bajó a una matrícula promedio de 1,99 con aprobaciones que son similares por cuatrimestre a las que tenían con semestre. Podría haberse convertido en una utopía el hecho de que tener tres periodos le esté dando mayores oportunidades al estudiante, porque la UNED no ha dejado de perder su calidad, todo lo contrario: los sistemas de mejora continua nos van a llevar a que sea la calidad mejor observada y lineamientos que van a ir dirigidos a que más bien va haber

una dificultad mayor en esos aspectos, es obvio; pero nos va a producir a nosotros un efecto que no deja de ser positivo. Las personas que están ya a tiempo completo en la institución, inclusive los tutores y tutoras que están en propiedad, ya ellos no tienen corte de nombramiento. ¿Qué significa eso? Bueno, que en esos posibles impases que podrían darse entre un semestre y otro, las personas pueden dedicar más recursos a la extensión, dedicar más recursos a la investigación y podemos lograr algo que es una inquietud que están enfocando los pares: que el personal docente y personal de planta, por esta dinámica que tenemos, prácticamente no tiene tiempo de hacer extensión y no tiene tiempo de hacer investigación. Nos estamos volcando a esa alternativa; de momento los estudios los estoy haciendo a nivel personal, con algunos insumos que me están dando. Hay un elemento que es desgraciadamente la mayor barrera, que es el económico: pasaríamos de tener tres ingresos de cerca de mil seiscientos millones cada uno, a dos, que no necesariamente van hacer mayores. Entonces podríamos llegar a tener una disminución en ingresos importante. Tengo una teoría de que la podemos contrarrestar con otras dinámicas que no necesariamente hagan que la labor académica de la institución sea más costosa, sino todo lo contrario: que sea más dinámica pero con el mismo costo; y eso nos podría abrir esa puerta. Les dejo la inquietud; se los quería contar, nada más. Está todavía crudo, pero creo que antes de terminar esta administración vamos a dejar plantada esa posibilidad, porque volver a semestre nos va abrir muchísimas puertas que se nos cerraron, creo yo, con esta dinámica y sobre todo el crecimiento que tenemos. Cuando esto se hizo, la universidad tenía diez mil estudiantes hoy tenemos treinta y dos mil estudiantes; los recursos no han crecido proporcionalmente y, si bien la matrícula tiende a estabilizarse, podríamos llegar a tener

picos de crecimiento.

Estudiantes nuevos, se mantienen; más bien ha habido una disminución con estudiantes nuevos de ponerle atención.

Graduados por unidad académica: hay una mejora sensible en graduaciones en todas las áreas; ustedes pueden ver que en toda la gráfica son crecientes. Y aquí, en el total de becas asignadas, es muy importante este número. En realidad, a veces desconocemos cuántos estudiantes becados tenemos; vean que el promedio son siete mil ochocientos estudiantes becados. Quiero destacarlo no solo en el trabajo que se está haciendo desde la DAES para poder atender esta cantidad de solicitudes. Bueno, me imagino que las solicitudes duplican esta cantidad o son más que eso, pero estas son las becas asignadas que vienen a representar un 40% becado. Más adelante, doña Yolanda, que es la representante de DAES, doña Raquel, que está en el CSUCA, y también otros representantes (está Sarita) nos pueden ampliar estos datos, nos pueden dar mayor idea. En cuanto a estudiantes graduados con beca por grado académico, lógicamente los diplomados son los que más están dando resultados. De bachillerato y licenciatura proporcionalmente hay que reforzar el área de licenciatura, pero creo yo que este es el más representativo de todos y es donde, analizándolo, justifica por qué hacemos un esfuerzo tan grande para otorgar las becas. Vean la cantidad de estudiantes becarios que se van graduando año tras año y vean cómo va aumentando. Los índices nos permiten concluir que el estudiante becado o la estudiante becada son las que cuidan más su beca y tienen mayor rendimiento; proporcionalmente, son los que logran

llegar de una manera más significativa al final de sus estudios. Ahí el estudiante becado está resarcido el esfuerzo institucional con compromiso académico y está logrando cada vez más graduarse.

Atención a poblaciones vulnerables: importante el trabajo que se está haciendo; ustedes pueden verlo, los invito, páginas 71 y 72; los estudiantes con necesidades educativas especiales, más de doscientos estudiantes, casi trescientos. Los estudiantes privados de libertad es una actividad que en lo personal me satisface muchísimo, acostumbro visitar las cárceles dos o tres veces al año, ojalá en las próximas visitas me acompañen directores de escuela y directoras de escuela para que puedan palpar y sentir la necesidad que tiene esa población que es tan importante. El proyecto de poblaciones indígenas desde Vida Estudiantil: bueno, no solo ese programa, sino todos los programas que tenemos, la única forma de comprenderlos es ojalá que lográramos los desplazamientos a las zonas o las actividades más bien de personal administrativo, de personal académico, poder vivir el sentir lo que representa para ellos la presencia de la UNED. Quiero destacarlo porque en realidad, cuando uno habla con ellos, lo agradecen sensiblemente.

La cantidad de estudiantes que nosotros tenemos: creo que hay una gráfica más adelante, pero estamos atendiendo una población superior ya casi a los cuatrocientos estudiantes de poblaciones indígenas. Un día de estos, *La Nación* hizo todo un despliegue por la Universidad Nacional, la Universidad de Costa Rica y el Instituto Tecnológico porque tenían poblaciones indígenas; inclusive, un día de estos, el domingo

en la noche, presentan un documental en canal 7 sobre el TEC, que tiene dieciséis estudiantes, y un gran ruido porque la Universidad Nacional tiene ochenta estudiantes, y nosotros tenemos cuatrocientos estudiantes. Desgraciadamente, para muchos somos casi invisibles y esa es una labor que nos falta todavía, que marquemos la pauta de qué es lo que estamos haciendo; vamos a ver un video relacionado con este tema.

Bueno, me quede cortó con el número de estudiantes de pueblos originarios; con todas las actividades que tenemos, no solo las de extensión, sino también los otros programas con respecto a este dato, son 471 estudiantes involucrados con diferentes programas.

Quiero resaltar, en mi calidad de rector, el interés especial que tengo porque lo siento, porque lo vivo con estas poblaciones especiales; espero sinceramente que las actividades que haga esta universidad en función de atenderles de la manera como lo merecen, sea con proyección inclusiva y no excluyente, y sea con sensibilidad; y la única forma de lograrlo es compartir con ellos. Los invito a que puedan compartir con esas poblaciones, porque en realidad es la única forma de sensibilizarse y de entender y de escuchar y hablar con ellos; son seres humanos. El próximo año le corresponde a la UNED dirigir el CONARE; pasaría a ser el presidente de CONARE en el 2016. A las diferentes coordinadoras de la universidad le corresponderá coordinarlo y quiero que llevemos esa bandera de inclusión al CONARE, porque no podemos hacer otra cosa, esa es la bandera de la UNED; la exclusión no es para lo que nos están pagando. Creo que pensar en el ser humano y en los derechos humanos del ser humano, e inclusive

promover el año entrante como universidades que sea el año de los derechos humanos de este tipo de poblaciones principalmente, sería todo un logro para nosotros. Y sinceramente, todas aquellas iniciativas que lleguen en función de aumentar esa inclusión, serán bien vistas y buscaremos la forma de atenderlas; pero no vamos a apoyar ninguna que excluya; todo lo contrario.

Estudiantes indígenas con beca: importantísimo; vean el crecimiento en el periodo 2015-3: 187; y ahora, con las actividades adicionales, llegamos a tener 228 estudiantes ya con algún tipo de beca (en este caso con condición socioeconómica, ¿verdad?). Lo importante con la condición socioeconómica es que son estudiantes que se detecta que muchos de ellos están por debajo de la línea de pobreza y es la UNED la única que les está llegando, apoyándolos y ayudándoles.

Los estudiantes en el exterior: esto es algo que muchas veces desconocemos; no tengo el dato de cuántos son, pero la UNED está presente en todos esos países donde tenemos por lo menos un estudiante. En la parte de promoción estudiantil, quiero destacar que la UNED es la única universidad en el mundo a distancia que tiene este tipo de actividad con los estudiantes; la parte de arte, la parte de promoción, la parte deportiva, el involucramiento de estudiantes en actividades que se tienen, como por ejemplo en los centros universitarios, voluntariado de los grupos ecológicos; somos los únicos que lo tenemos y me satisface porque es una forma también de provocar el sentido de pertenencia a la universidad. Los invito a que vean los resultados de la página 75 a la 78 en arte, lo que es recreación, voluntariado, el programa de deporte, la parte

de internacionalización, que está esbozando los resultados todos con mucho detalle y en realidad merece que nos detengamos a leerlo. El Programa de Respeto a los Derechos de los Estudiantes, que principalmente promueve el DAES, que lo promueve también la Defensoría de los Estudiantes; ahí llevamos capacitación, digo llevamos porque yo me incluyo. Esa foto que está ahí es una foto que se tomó en la Reforma; entre esos privados de libertad hay ingenieros, arquitectos, hay personas que quieren surgir y que quieren y gritan por una segunda oportunidad y que la UNED se las va a dar, con la capacitación a funcionarios para sensibilizar esa labor, y a los estudiantes delegados desde la defensoría de los estudiantes.

Esta parte de los materiales didácticos como producción de conocimientos es importante porque refleja la forma en cómo nos acercamos al estudiante con las diferentes técnicas de la educación a distancia. Vamos a ver este video para luego profundizar un poquito más en el desarrollo tan relevante que ha tenido esta área principalmente en el 2015.

Una de las preocupaciones es que el estudiante reciba material actualizado y lógicamente el PROMADE es clave. La historia de siempre, las quejas de siempre, libros desactualizados; recuerdo hace cuatro años una queja que elaboraron de un libro que hablaba de la Unión Soviética todavía; libros que dábamos a los estudiantes como si fuera el presente; y se ha logrado en estos años un esfuerzo muy grande. Quiero resaltar que este año, especialmente, se logró récord en producción de material impreso y material didáctico escrito; 87 nuevas unidades, hay 66 en versión preliminar y han sido

entregadas a la editorial 13, están en diseño 9. Estos datos que podrían representar poco, triplican lo que hemos tenido anteriormente; quiero resaltarlo porque es clave. Tenemos que seguir promoviendo este tipo de actividad para ser una universidad pertinente; la pertinencia está asociada a que las actividades sean acordes con las necesidades no solo de nuestros estudiantes sino también de la sociedad en general; y por ahí la importancia y la relevancia de esto. De igual manera, se está fortaleciendo todo lo que es el programa en línea, lo que es la electrónica multimedial y la videoconferencia, que son parte de este grupo porque van a ser clave en el futuro de la universidad. Lo pueden ver en la página 83 con mayor detalle.

La producción audiovisual: videotutoriales, 40. Es el inicio, porque vamos a iniciar un proceso con la inversión AMI y vamos a intensificar las videotutorías. Tal vez no lo han visto pero ya fue remodelado este Paraninfo; atrás se hizo un estudio de televisión que no teníamos, igual se amplió toda la zona para Onda UNED, prácticamente se les triplicó el espacio y vamos a lograr aumentar todas esas producciones en beneficio de tener mayor acercamiento con el estudiante. Viene otra remodelación a lo interno; este Paraninfo ya se ve feo, es viejito y vamos hacer algún tipo de cambio para poder tener nuestro único auditorio en condiciones adecuadas para exposiciones, presentaciones, reuniones, charlas, congresos nacionales e internacionales, y vamos hacer algunos cambios a lo interno para lograr una mejora que sea sustantiva en videoconferencia. Pueden ver las estadísticas, página 85.

El Programa de Aprendizaje en Línea (PAL) se desarrolla con cuatro ejes de trabajo: administración de las plataformas LMS, asesorías a profesores encargados del desarrollo y mediación de cursos en línea, producción de recursos de apoyo a la labor docente y desempeño de los estudiantes en el uso de las plataformas LMS, e investigación en temas vinculados a plataformas LMS; tenemos más de 1547 cursos en línea, es una muy buena cantidad y creciendo.

Quiero destacar, en la gestión de la editorial, que ha tenido una modificación importante por el hecho de que venía cayendo mucho la producción interna, muchas de ellas en papel, y teníamos un potencial de venta de servicios que no se estaba aprovechando pero que se ha incrementado sensiblemente, o sea, estamos vendiendo muchos servicios hacia lo externo; y además de eso, la inserción de nuevas unidades didácticas por parte de PROMADE a la editorial está haciendo que aumentemos nuestras capacidades y ya no solo en la impresión sino en la vía bimodal: se imprime pero también se va a tener la vía digital. Vamos a seguir con ese proceso bimodal por mucho tiempo mientras nuestros estudiantes se van adaptando al proceso; o sea, no es excluir a nadie porque no tiene uso de la tecnología, sino llegar a satisfacer a los estudiantes que no pueden acceder a la tecnología de una manera sencilla, darles los recursos desde los centros universitarios para que lo hagan. Inclusive, ya se distribuyeron en estudiantes de extrema pobreza computadoras con Internet para que se las puedan llevar para la casa; están distribuidas en todo el país. Vienen otras para otros estudiantes hasta llegar a cerca de cuatrocientos estudiantes por debajo de la línea de pobreza; les vamos a dar la computadora como parte de la beca, con Internet incluida.

Además de eso, están ingresando aproximadamente 650 *tablets* que se van a distribuir a los centros universitarios. Se va a capacitar a los estudiantes para que sea una herramienta. Así como en las bibliotecas les prestábamos un libro, bueno, ahora les vamos a poder prestar una *tablet* para que inclusive se la lleven a su casa y puedan trabajar libremente; es una manera de tener inclusión digital y es un proyecto del AMI. De esas 650 *tablets* que vamos a distribuir, esperamos llegar a cerca de dos mil de forma paulatina para que estén en manos de estudiantes y puedan navegar y tener mayor conocimiento y oportunidad de conocer las bondades que tiene la tecnología, principalmente lo que es la tecnología educativa. Los invito a ver las páginas 91 y 92 sobre los avances que ha tenido la editorial. Fundamental: la impresión digital se está incrementando sensiblemente, pero también la venta de servicios; ojalá llegáramos a pensar también que cuando la editorial vaya dejando de producir textos impresos sea autosuficiente; tiene toda la capacidad para hacerlo y ser una unidad con que podamos vender servicios. En este momento, por ejemplo, estamos invitando a unidades de gobierno y a entidades para que la Ley de Contratación Administrativa les permita contratar a la UNED de manera directa. Ya hemos tenido varias contrataciones, incluyendo dos grandes del INAMU, que ha contratado a la UNED para algunos materiales y es una forma de lograr ingresos importantes para nuestro quehacer.

Los centros universitarios como espacios de democratización, acceso y equidad: hay datos relevantes de los centros, es importante la distribución de la matrícula, está la concentración en las diferentes áreas; creemos que tenemos capacidad para aumentar en mayor grado la matrícula en las áreas rurales, principalmente, y de ahí vamos a dirigir

nuestros esfuerzos; ya no tanto crecer en la zona de la Gran Área Metropolitana, sino provocar el incremento de esos estudiantes pero en las áreas rurales. Tenemos un centro universitario en Los Chiles que sobrepasa la población, que tiene capacidad para cuatrocientos y más; y hay población para ello. Hemos estado conversando con la Dirección de Asuntos Estudiantiles para definir estrategias directas para poder promover dentro de los estudiantes de secundaria el acceso a la UNED y eso es fundamental.

Iniciativas desarrolladas desde los centros universitarios hay cualquier cantidad; destaca la divulgación de los servicios que brinda la institución y la promoción de su participación en una red activa para contribuir con el desarrollo regional. Este trabajo se desarrolla mediante visitas a diferentes instituciones y colegios, así como el uso intensivo de redes sociales y ferias. Estas actividades son de carácter interinstitucional, dirigidas a toda la población, especialmente a los centros educativos; la dinámica es académica-cultural. Observatorio y acompañamiento académico y psicosocial a estudiantes: caracteriza a los estudiantes e investiga sobre enseñanza aprendizaje. Proyecto de inducción estudiantes de primer ingreso: la mayoría de estudiantes de primer ingreso no cuentan con los conocimientos necesarios para adaptarse con éxito al sistema de estudio a distancia; es por ello que es de interés de los centros universitarios dar seguimiento a la comunidad estudiantil de modo que puedan identificarse los obstáculos que enfrentan y emprender con apoyo de la institución acciones para subsanarlos. Vinculación de los centros universitarios con instancias institucionales: se deben generar estrategias y mantener canales de comunicación activos con las distintas áreas de la UNED, en procura de alcanzar los más altos niveles de coordinación para el

cumplimiento de los objetivos trazados por la institución. Infraestructura y Equipamiento, fondos del sistema de regionalización: la UNED fue casa de los Juegos Universitarios Costarricenses 2015 (JUNCOS); es toda una odisea desarrollar esto, por el hecho de que no tenemos instalaciones deportivas, a excepción de las que tenemos en el Centro Universitario de San José. Se hizo de una manera articulada con diferentes instituciones, el Estadio Nacional, algunos gimnasios, principalmente en el área sur, y tuvo buenos resultados. De hecho, reconocer la labor de JUNCOS como organizadores en este 2015; no quiero detenerme más, pueden verlos en las páginas 95, 96, 97, 98 y 99.

En la parte de Gestión Universitaria, tenemos las TIC como medio de desarrollo de la educación a distancia, se desarrolló el Plan de Desarrollo de Tecnologías de Información y Comunicaciones, a nivel de Consejo Universitario se aprobó esta iniciativa y nos pone en un marco más claro de hacia dónde tenemos que migrar en TICs. El Programa de Teletrabajo es un área que quiero destacar porque la vamos a seguir fortaleciendo; creo que esa es la alternativa para la UNED, por el hecho de que siendo nosotros educación a distancia, somos pioneros en universidades pero tenemos que dar el ejemplo. En este momento hay muchas personas involucradas, no solo en teletrabajo sino también en el trabajo que estamos haciendo en domicilio a raíz del Plan de Contingencia por la construcción del edificio de a la par y es algo que vamos a seguir respaldando. No podemos seguir creciendo en infraestructura, y la mejor manera es aprovechar recursos como estos para que las personas trabajen desde su casa. Los planes piloto, las acciones que se han venido haciendo, la coordinación con las

diferentes instancias como la parte médica, recursos humanos, como la parte de salud ocupacional, también están haciendo que el mecanismo funcione; tenemos 86 funcionarios que están en este momento en teletrabajo y esperamos que el próximo año tengamos más de cuatrocientos porque vamos a promoverlo no solo como una medida alternativa que es exitosa, se ha demostrado, sino también porque queremos bajar la presión hacia las instalaciones, hacia el parqueo, hacia ciertas condiciones de trabajo que nos está haciendo, inclusive, en algunos campos de trabajo, trabajar en condiciones insalubres por la concentración de personas y este sería un mecanismo que nos puede venir a fortalecer.

El Programa de Valoración de la Gestión Administrativa y del Riesgo Institucional se está trabajando; la cultura de control en general en la universidad es muy mala, no estamos acostumbrados a que nos controlen, se nos olvida que somos funcionarios públicos y que tenemos que dar cuentas no solo por lo que nos están pagando, sino de las acciones que tenemos que hacer dentro de la institución. Se han venido haciendo varias actividades de autoevaluación en control y mediciones de riesgo para ir definiendo áreas sensibles donde existe algunos peligros para la institución, que podrían promover lo que llama la Contraloría General de la República la afectación del negocio; lo llaman de esa manera. Significa que la función básica de la institución en este caso no se vea afectada en algún momento por algún riesgo, por la decisión que podría tener equivocada alguna jefatura que podría venir al traste de la acción institucional o actividades sísmicas o naturales que podría haber. Hace una semana no sabíamos cómo actuar con la ceniza que cayó en el campus, nos tomó desprevenidos; hay que

irnos acostumbrando pero de manera preventiva de qué es lo que vamos hacer, para que la universidad siga trabajando normalmente.

Entramos a la parte sensible para algunos, pero siempre me detengo por el hecho de que es muy importante algunos elementos, sobre todo ahora que vienen negociaciones con el sindicato: las asociaciones gremiales de la institución; por el hecho de que tenemos que tener claridad de cuál es la situación real de la institución y aquí me voy a permitir levantarme. El panorama financiero institucional es algo que tenemos que tener en cuenta y me voy a tomar el tiempo para discutirlo porque de aquí se marca todo lo demás. Si no tenemos cacao, no hay chocolate.

Para iniciar, debo decirles que dichosamente, y a raíz de la decisiones que hemos tomado principalmente en estos cuatro años, estamos en una condición financieramente muy estable; estamos muy muy tranquilos de que no vamos a llegar a tener problemas financieros en el tanto y en el cuanto no tomemos decisiones que nos vayan a sacar de esta área de seguridad. Ustedes pueden ver en el gráfico de evolución de los ingresos globales: siempre han sido crecientes. Lógicamente, el más importante las transferencias, las azules, vienen del FEES; pero también, por ejemplo, los ingresos propios han sido crecientes por el hecho de que se ha logrado reactivar algunas actividades que venían en depresión y ahora tenemos mayor oportunidad de tener ese confort. Las zonas verdes prácticamente son los superávits que vienen de periodos anteriores, pero que no deja de ser importante valorarlos por el hecho de que son parte de la buena práctica; o sea, pasamos de tener déficit en el 2010 (la relación era negativa),

a tener una situación diferente y voy a explicar por qué: aquí tenemos la evolución de los ingresos propios, ya lo especificué en el anterior; lo pueden ver detallado donde el azul, que son los derechos de matrícula, ha venido creciendo; no con tanta afectación, porque hemos cuidado que los aranceles no crezcan al ritmo como venían creciendo para no afectar tanto al estudiante, pero también tenemos que considerar que los otros aranceles no son solo para cobrarle al estudiante sino que de ahí sale el pago de actividades estudiantiles, las becas e inclusive gastos de operación, los cuales inclusive sin eso no podríamos sobrevivir. El detalle de las transferencias: creo que los gráficos son más elocuentes; en la evolución de la masa salarial total versus el FEES total, página 110, el año pasado, a raíz de algunas exigencias que tuvimos en CONARE (digo exigencias porque en realidad nosotros tuvimos algunas condiciones, bueno, en mi calidad de rector, a los otros rectores, para que nos dieran recursos que ellos tenían y nosotros no) logramos en el 2014 mil ochocientos millones adicionales, en el 2015 novecientos veinticinco millones, y eso nos permitió a nosotros que en el 2014 lográramos equilibrar con esos recursos la masa salarial con los ingresos; pueden ver ahí. Pero vean que antes teníamos una abertura que era cerca de tres mil millones de diferencia entre masa salarial e ingresos; esa abertura la logramos cerrar en el 2014; se nos abrió un poquito, fuimos demasiado bondadosos con el aumento salarial que se dio, en esta brecha se nos hizo un desfase como un poquito más de quinientos millones de colones, se provocó una diferencia que hizo que la línea de ingresos se abriera un poco con respecto a la línea de egresos y eso es algo que no puede pasar; esas líneas tienen que mantenerse juntas para poder garantizar la sobrevivencia de esta institución. No se trata de dar más o menos aumentos salariales; lo que estamos haciendo es pensando en el futuro

institucional, garantizando la operación institucional para el futuro. Es fundamental, porque si no, estamos mal.

En ese sentido, ¿cómo lo vamos a equilibrar? Resulta que en el 2015 la negociación que se hizo, fueron negociaciones muy fuertes por el hecho de que era otro Gobierno. Bueno, en el 2014, el Gobierno nos dio el 14% de aumento; nos dieron muchísimo, creo, para lo que el país podía dar. Pero en el 2015 nos llevó a aceptar un 7,38% de FEES porque no había otra forma de hacerlo. Sin embargo, les cuento que a nivel de CONARE y estando con el presidente de la República, el primer vicepresidente, don Elio Fallas, les dije que nosotros con ese 7,38% no podíamos sobrevivir, porque la UNED tiene un incremento automático por el vegetativo que es casi el 9%; o sea, nosotros podríamos no aumentar salarios y aumentamos entre un 7,5% y un 9%, teniendo los movimientos que tengamos en carrera administrativa y carrera profesional. Eso es peligroso por un lado si no lo controlamos, porque el crecimiento vegetativo es el que más nos puede estar sometiendo a riesgo. A los rectores, en ese momento, les dije que con un 7,38% no firmaba. CONARE no trabaja por mayoría, sino por consenso; si un rector no está de acuerdo con alguna disposición, no hay acuerdo. En ese momento le dije al presidente y a don Elio Fallas y le dije a los rectores que con 7,38% no firmaba el convenio, porque era prácticamente llevar a la UNED a una condición de despidos o disminución de operaciones. Salí de la mesa de conversación como dos horas, afuera; nunca entendí por qué tanto, pero tampoco me contaron qué hablaron; al final logramos tener un medio por ciento más de FEES, o sea, un 1,5% más. En este momento tenemos el 7,5% ordinario más un 1,5% de Fondos del Sistema; o sea, que el FEES de la UNED

llegó a 9%.

¿Cuál es la ventaja? Que ese medio por ciento son cerca de dos mil trescientos millones, dependiendo, y viene a estabilizarnos esto: esta abertura; por el hecho de que ese medio por ciento ya es fijo de aquí en adelante. O sea, vamos a tener esos ingresos definitivos. En lo que sí estuve de acuerdo también, es que eso no se puede inyectar a planillas, se tiene que inyectar a operación, a inversión, pero nos viene a disminuir la presión sobre la planilla lógicamente; o sea, no va a planilla pero sí nos disminuye la presión; es importante tomarlo en cuenta.

Ya viendo todos los ingresos que tenemos nosotros, la masa salarial versus FEES institucional, donde ya en ese FEES está incluido (no solo el FEES que nos asignan vía acuerdo, sino también los fondos del sistema) podemos ver cómo sigue siendo aquí positivo; o sea, positivo porque tuvimos un acercamiento. Lógicamente, lo rojo aquí es la masa salarial, tiene un crecimiento por lo menos controlable. Esta pendiente sí se hizo mayor a la que debimos haber tenido porque los ingresos, aquí podemos ver, tuvieron una pendiente menor. Estos puntos son los que tenemos que acercar ahora con el presupuesto del año entrante y eso es lo que estamos negociando; pero, claro, no era la situación que teníamos cuando iniciamos en el 2010, con la crisis que se dio en el 2008 y 2009 y que tuvo la consecuencia en el 2010. Podemos ver como esas dos líneas se han ido acercando para beneficio de nosotros mismos.

Algo que siempre es criticado: las plazas (la asignación de plazas). Este cuadro les presenta ustedes cuál ha sido la promoción de plazas desde la administración, lo vemos aquí como en el 2007: 113, 59, 56; 2010: 145; en el 2011, que es cuando asumimos: una; 2012: ninguna; 2013: 19; en el 2014: 173. Pero quiero aclarar que estas son las famosas plazas que teníamos de personas por servicios especiales que pasamos a código por un alto que nos hizo la Contraloría General de la República; nos dijo “ustedes tienen que decidir si estas personas se quedan en la institución, les tienen que dar una plaza o se van”. Hubo gente que abogó para que se fueran; eran más de doscientas personas porque esos son códigos de tiempo completo; eran más de doscientas treinta personas que tenían que irse de la institución y a pesar de la situación abogamos para que se quedaran y asumimos el compromiso de financiar esas plazas; y había personas que tenían ocho o diez años de estar en la universidad. O sea, era una ingratitud de un momento a otro decirles “ya no, hasta luego”; y lógicamente apelamos a eso y así lo hicimos. Y el año pasado fueron trece plazas muy bien estudiadas, asignadas, creo, en áreas estratégicas todas; y así lo vamos a seguir haciendo porque es importante el crecimiento de la universidad que está reflejado en la asignación de plazas que vayamos dando.

La partida de servicios especiales: vean como los servicios especiales totales efectivamente crecen el 2014-2015. Pero antes de que se asusten, crecen porque se están asignando más tutorías, son servicios especiales destinados todos a la docencia. Por eso es que hablamos que este ha sido un año en que hemos tratado de beneficiar al estudiante y aquí se ha incrementado importante, pero han sido todos los servicios

especiales; y esto seguramente va a ser creciente porque cada vez hay más actividades hacia el estudiante y no dejan de ser importantes. Estos son servicios especiales del Fondo del Sistema que son estables; es una situación que tenemos que reflexionar en el Consejo Universitario porque ahí hay personas que tienen seis, siete, ocho años por servicios especiales en fondos del sistema, pero por esta situación no podemos asignar códigos de FEES; y por ser servicios especiales tenemos un inconveniente de que no pueden ir más allá de cierto tiempo y algunas personas de estas se repiten, por lo que tenemos que buscar una estrategia de ver cómo hacemos para complementar algunos códigos desde esas áreas que son tan problemáticas.

Me tomé la libertad de hacer este cuadro; vean como en los salarios de la universidad hay un aumento positivo, el aumento que se ha dado del 2010 para acá. Bueno, en el 2010 y 2011, por la crisis, reconozco que casi prácticamente no hubo aumento salarial; pero en ese momento logramos un consenso inclusive con el sindicato y las asociaciones existentes; teníamos que ver cómo hacíamos para sobrepasar cuatro mil quinientos millones de déficit presupuestario que teníamos en ese momento; o sea, no podíamos sobrevivir, y creo que hubo conciencia en todos los funcionarios y funcionarias (y lo agradezco) de que trabajáramos esos dos años sin aumento salarial. Siempre se dieron las anualidades, hubo carrera administrativa, carrera profesional; se detuvieron los ascensos, eso sí, pero luego se recuperaron en el 2012; y se logró estabilizar la universidad. Pero vean cómo la diferencia entre la inflación acumulada y los incrementos salariales que hemos dado nos da un 9,18% positivo; o sea, ese es el crecimiento real de los salarios del 2010 a hoy. En el sector público (y lo debo decir así,

siendo crítico: somos privilegiados), no lo hay, excepto en las universidades; la vecina creció más que eso, pero nosotros no podemos crecer más que esto; somos privilegiados, somos el sector público que creció más en salarios y eso tenemos que tomar conciencia, porque esto no puede ser siempre; las universidades son las únicas instituciones públicas que no se han visto sometidas a la crisis económica, por las restricciones, y eso lo dijo aquí en una conferencia Henry Mora, me acuerdo muy bien, que hoy es diputado, decano de la Universidad Nacional; y algunos análisis que ha hecho Luis Paulino Vargas también en ese sentido nos orientan y tenemos que tener muchísimo cuidado de lo que hagamos en adelante.

Hay un cuadro que no está en el informe de labores, que se los voy a poner, porque en realidad tenemos que tomar conciencia de cuál es el incremento real. No lo puse en el informe de labores por una razón muy especial: porque este informe se hace público y, lo ustedes están viendo, llega a la Asamblea Legislativa y no siempre en manos amigas. Quise hacer un ejercicio de sumar el efecto de la anualidad a los aumentos salariales; sé que la anualidad no es un aumento salarial como tal, es un estímulo, que nace a raíz de otras cosas, pero no podemos perder de vista que en carrera administrativa el incremento real de los salarios es un 12,22% con la anualidad y en carrera profesional 11,66%. Esto nos da algunas señales también, que lógicamente tenemos que tomarlo de parámetro para decisiones que tenemos que tomar a futuro; pero quiero resaltar que los salarios de la institución, a pesar de que lógicamente siempre va a haber insatisfacción, han crecido de una manera muy positiva y lo debo resaltar porque ese ha sido un esfuerzo muy importante de estabilidad institucional que, a pesar

de que hemos tenido muchísimas limitaciones, logramos tener ese beneficio que en sector público no dejamos de ser privilegiados. Ese cuadro no está en el informe de labores, tampoco lo voy a entregar, pero quería que lo vieran ustedes.

Esta es una comparación de la curva de gastos de la universidad y la curva de inversión. Esta curva ojalá debería ir siempre en paralelo; venía cayendo de forma alarmante, aquí se levanta un poco, pero esto es raíz del efecto del AMI también, no necesariamente son recursos propios, pero la universidad tiene que demostrar que está invirtiendo; de lo contrario, entramos en obsolescencia de manera muy pronta y muy peligrosa, porque las computadoras y el equipo que usamos en la oficina, las instalaciones, todo depende de la inversión que hagamos para sostenerlo. Estamos haciendo un plan de sostenibilidad para el futuro, de manera que tengamos claro nosotros que a partir del 2017 y 2018 cuál es, cuánto y en qué debe la universidad invertir para no caer en líneas de obsolescencia o en líneas que vayan a degradar lo que hemos logrado. O sea, nosotros nos vamos, yo me voy en el 2019, pero vamos a dejar un plan de inversión que la universidad ojalá cuide y respete a efectos de lograr líneas, lógicamente mientras los planes se mantengan; en el momento que los planes cambian, las líneas van a cambiar, pero de mantenerse los planes, tienen que ser resguardados, porque la inversión que estamos haciendo, si no se cuida, dentro de cinco años lo que vamos a tener es un poco de tarros viejos que no van a servir para nada y la obsolescencia es un elemento que nos arriesga permanentemente, principalmente a universidades como nosotros.

Ingresos totales versus gastos totales: muy importante; vean como los ingresos totales la línea es ascendente y vamos controlando los gastos que, ya a nivel total, no masa salarial, vamos logrando una separación de estas líneas, que eso es la línea de inversión y de rescate de líneas estratégicas, principalmente. El superávit en el 2010: bueno, aun cuando veníamos de una situación deficitaria, tuvimos diez mil millones de superávit general en el 2010. Pero no se superávit superávit; hay superávit que es comprometido y otras líneas estratégicas. Al final, el superávit que tuvimos fue de treinta millones, pero tuvimos superávit, que es muy importante para la estabilidad. Este cuadro refleja algo muy importante: nosotros siempre hacemos una proyección del superávit de un año y lo presupuestamos desde antes en el año siguiente; en este año tuvimos un fallo porque veníamos presupuestando menos de lo que realmente teníamos y nos provocó un desajuste entre lo presupuestado y el real de mil trescientos millones que ya fueron ajustados, es decir, ya se llevó a cero. Pero tenemos que cuidarlo porque lo que hacemos con estos compromisos es comprometer recursos que eventualmente no vamos a tener, pero el superávit de un año se pasa al año siguiente y empezamos a aprovechar desde antes. Tenemos que tenerlo muy bien calculado a efectos de no producir una disminución que después no podamos recuperar y nos produzca el hueco que nos produjo en el 2010 de cuatro mil quinientos millones.

En la parte financiera siempre reflejo lo que son becas; aun cuando no es financiero, es sustantivo también. Vean el crecimiento del aporte que hace la universidad en becas, esto es por exoneración, pasamos en el 2010 de novecientos millones a dos mil trescientos millones en el 2015. Esta es más representativa todavía: son las becas

A, donde pasamos de noventa y dos millones a doscientos ochenta millones. No tengo el número de becarios, pero es importante ver como son cada vez más. Estas son personas que están por debajo de la línea de pobreza, atendidos con recursos institucionales, y además de exonerarlos se les da un recurso adicional para que puedan pagar los servicios de traslado, principalmente.

Eso es el área financiera; y entramos ya para finalizar y no aburrirlos tanto, al área de lo que es el AMI. El AMI es un proyecto clave para la institución, pero es el proyecto más observado: nos audita la auditoría nuestra, la Contraloría General, el Banco Mundial, el cual contrata una auditoría especial e hice un video sobre ese particular y quiero que lo veamos. Quería detenerme un momento en esa parte porque el Banco Mundial contrata una auditoría y lo sacaron a concurso internacional, pero lo interesante es que, y por sugerencia que se hizo en la negociación con el Banco Mundial, ellos contrataron a una universidad para que nos auditaran; no contrataron a un órgano auditor, sino a una universidad, como debería ser. Que nos vengan a ver con ojos de universidad y son los que están haciendo la evaluación, la auditoría, y todavía tenemos informes preliminares; pero lo que nos están dando ahorita es un esquema de trabajo que debería prevalecer en muchas cosas para las universidades públicas en este país.

Estos videos se hacen porque parte de la rendición de cuentas que pide el Banco Mundial es llevar un respaldo en video de todas las actividades que se hacen y explicativo porque lo presentan en otras instancias. Por eso es que se van elaborando. Es una realidad la tecnología de acceso al estudiantado: ya se están distribuyendo las

computadoras, ya se adquirieron todos los servicios de videocomunicación, se está trabajando muy fuerte en todo lo que es investigación e innovación, la red de comunicación, el equipo de grabación en alta definición que va tener principalmente Audiovisuales, el observatorio tecnológico y el acceso de recursos didácticos multimedia; ya son equipos que ingresaron. Les presento un video sobre las becas internacionales y otro sobre los procesos de capacitación.

Voy a concluir esta parte de presentación a efecto de dar espacio a mayor intercambio con ustedes, poder recibir de ustedes la retroalimentación necesaria para poder entender cuáles son los espacios que nosotros tenemos.

Voy a leer para que quede en actas las conclusiones de este informe, que son rápidas:

Este informe de labores refleja el primer año de la segunda gestión correspondiente al periodo 2014-2019; representa la continuidad de los logros que se presentaron en los primeros cinco años. La consolidación de acciones fundamentales orientadas a la calidad y la equidad, marcan la huella de una ruta que fue trazada desde el 2010 cuando asumimos esta compleja pero satisfactoria labor social.

Enfrentamos un año muy complejo, ya que una vez más las fuerzas que atacan la educación superior pública, volvieron a surgir de las sombras cómplice mostrando el poder económico para manifestar sus argumentos y pretender con ello sacar provecho

de la manipulación mediática en favor de un pretendido gran negocio como es la educación, el que puede fortalecerse debilitando la educación pública. Hicimos frente desde todas las posiciones posibles y logramos que el presupuesto negociado se mantuviera y se respetara un acuerdo de partes. Existieron presiones en muchos flancos, tanto en las comisiones como en el plenario legislativo; al final imperó la posición universitaria y el argumento de invertir en educación como una forma de seguir buscando el desarrollo y la paz social, fortaleciendo las bases democráticas de Costa Rica.

El panorama social y económico no ha mejorado, se presentan algunas señales de recuperación según lo muestran los principales indicadores económicos que reflejan que, a corto plazo, no existirán condiciones que nos alejen de la incertidumbre y la tendencia a la baja en todos los manifestados de interés social. Ineludiblemente, esta situación afecta las expectativas de crecimiento y planificación institucional; hemos quedado sujetos a las negociaciones que año a año hemos tenido que enfrentar de forma desgastante y limitante para nuestros intereses.

Como parte de la información que merece esta Asamblea, deseo señalar algunos aspectos que son fundamentales para mejor comprensión presupuestaria de la situación de la UNED.

En el 2015 se logró un crecimiento de 7,38% del FEES con respecto al presupuesto del 2014. Debemos recordar que, para este año, el incremento otorgado por el recién establecido Gobierno Solís Rivera, se concretó en el incremento superior al

14%. Si bien es cierto no es suficiente para nuestras necesidades y expectativas, se logró realizar ajustes de operación sin restringir actividades académicas y mejoras salariales, acciones que nos permitieron salir con número favorables en el cierre presupuestario.

Como parte de las negociaciones a lo interno del CONARE, se logró obtener un 0,5% del FEES adicional; esta asignación será permanente y se reflejará a partir del presupuesto 2016, lo que nos permitirá afrontar de mejor manera las inversiones y operaciones institucionales.

Como parte de las aspiraciones presupuestarias que hemos tenido las universidades desde el 2003, cuando el presupuesto de las cuatro universidades públicas era cercano al 1,01% del PIB (Producto Interno Bruto), fue la de alcanzar como inversión social en la educación superior un 1,5% del PIB. Al cierre de este informe, esa relación alcanzó cerca de 1,43% del PIB, lo que nos pone a las puertas de lograr esta aspiración y nos obliga a que, a partir de este momento, nuestros presupuestos crezcan al ritmo de la producción nacional, que se reflejará en el Producto Interno Bruto Nominal; y de requerir más recursos, se deberán abrir otras alternativas de negociación, que estarán basadas principalmente en nuevos proyectos universitarios y nuevas metas al país.

Dentro de los aspectos a destacar en este informe, está la inversión y crecimiento en los servicios dirigidos al estudiante, donde se incrementó los servicios especiales para

la contratación de tutores y tutoras, se logró la consolidación de más de trescientas plazas en propiedad para este sector académico, se logró incrementar sustancialmente la elaboración y actualización de unidades didácticas, las asignaciones de becas a estudiantes, tanto por exoneración como las becas A; se mejoró la atención personalizada a estudiantes en los centros universitarios; la presencia institucional en atención a poblaciones con necesidades especiales fue creciente, relevante y significativa. Estas acciones reflejan una mejora sensible en la terna y es el resultado de la voluntad institucional de procurar permanentemente mayores y mejores servicios al estudiante y con ello favorecer su permanencia en la universidad.

Deseo destacar que el Consejo Superior de Educación aprobó la reapertura del Colegio Nacional de Educación a Distancia (CONED), estamos en los últimos detalles de la negociación y se espera una reapertura en julio del 2016, devolviendo así la esperanza a miles de costarricenses mayores de edad que vieron truncadas sus aspiraciones de concluir la educación media y que la UNED les devolverá la oportunidad de ver mejores horizontes y mayores oportunidades.

Por su parte, el AMI sigue avanzando a pasos firmes; los impactos ya se han empezado a materializar y existe una muy buena expectativa de sus resultados donde 2016 será un año clave para ver obras y adquisiciones ya concretas, todas en beneficio del estudiantado. Este proyecto, que concluye el 31 de diciembre del 2017, marcará el accionar de una universidad moderna que va adaptando su quehacer a los avances en educación a distancia, guardando siempre los principios de nuestra creación y que

seamos una institución solidaria e inclusiva y responda a las necesidades de esas poblaciones que no pueden tener acceso a la educación superior tradicional.

Lamentablemente, la Sala IV no ha definido la acción interpuesta contra las plazas de jefaturas administrativas al pretender una demandante que se interprete que esos puestos se definen en propiedad, cuando nuestro estatuto es claro que son para periodos fijos. Esta situación está dando al traste con la asignación de jefaturas bajo concurso, lo que no permite un correcto desempeño de esas personas y de la institución como empleadora.

Es evidente la evolución significativa en las diferentes áreas de la institución; sin embargo, debemos aceptar que los tiempos y las señales del externo nos obligan a buscar replanteamientos al interno que nos permitan una redefinición de nuestras capacidades y una actualización de la normativa que deberá iniciar con las reformas al Estatuto Orgánico, de lo cual esta asamblea será clave; al igual que algunos replanteamientos urgentes para regular el “crecimiento vegetativo”, estimular la generación del conocimiento y fortalecer la mejora continua, decisiones que serán el resultado de la discusión participativa, priorizando el diálogo y promoviendo la inclusión de todos los sectores que representan la institución.

Mi agradecimiento a todas las personas que con su trabajo han permitido la concreción de estas metas y a Dios por permitirme el discernir los mejores caminos para el bienestar de la institución en favor de la sociedad costarricense.

Quiero terminar así el Informe de Labores y con esto decirles que guardemos siempre ese significado de ser institución inclusiva, de ser una universidad que no venga a marginar y, no en vano, pusimos en la portada de la institución la bandera de la diversidad, que hemos izado en los últimos tres años, para que recordemos exactamente quiénes somos, a quiénes nos debemos y principalmente que se vayan borrando de esta universidad muchos de los principios de discriminación que rigieron en algunos momentos, consciente o inconscientemente, pero que son cosas que, sea como sea, tienen que ir cambiando. Gracias a ustedes por venir a la asamblea y por llegar a esta hora con tantas personas interesadas en una discusión. Muchas gracias.

LUIS PAULINO VARGAS: Buenas tardes, muchas gracias al rector por el informe tan amplio y tan detallado. Quisiera destacar algunas cositas rápidamente, porque, con la disculpa de ustedes, me tengo que retirar; tenemos una conferencia en el Museo de Jade de la cual nuestro centro es el organizador como parte de un proyecto CONARE que estamos trabajando. Creo que hay cuestiones en los datos presupuestarios que deberíamos ponerle atención. Rápidamente, revisando los datos, encontraba por ejemplo que comparando 2015 con 2010, el FEES total crece en un 85% en ese periodo, lo cual significa un aumento real del 60%. En ese mismo periodo, los ingresos propios crecen un 35%, lo cual significa 10% en término real; la masa salarial total crece un 64%, real 39%; la masa salarial institucional: no tengo claro cuál es la diferencia entre una cosa y otra, pero la masa salarial institucional, que debe ser algo diferente de la masa salarial total, crece un 154%, o sea, 129% en términos reales en ese periodo 2010-2015. ¿Qué es lo que yo quiero destacar con estas cifras? Quiero destacar que, a mi modo de

ver, después de un análisis muy rápido que hice aquí sentado, las cifras presupuestarias de la universidad se ven, digamos, relativamente sostenibles, porque nos hemos visto beneficiados con un crecimiento de las transferencias del sector público, sea propiamente FEES u otras transferencias del sector público, que en los últimos cinco años han crecido de una forma muy significativa y no podemos contar con que ese crecimiento va seguir así en los años venideros; no me imagino que en el 2020, cuando comparemos 2020 con 2015, nos encontremos con un FEES total creciendo en el orden de 150% (no recuerdo cuanto), en un FEES total creciendo en el orden de 85% en ese periodo; eso podemos darlos por descontado, no va suceder así. Digamos, sin profundizar más, no tengo tiempo y no quiero cansarlos, pero creo que tenemos que revisar con efectividad, con serenidad, las cifras, proyectar hacia futuro, entender que este crecimiento de las transferencias públicas no se va a sostener. De hecho, el mismo rector lo decía ahora: vamos a llegar al límite del 1,5% del PIB y eso nos marca un techo de en adelante el crecimiento real. Si eso se cumple así, el crecimiento real de las transferencias se limitaría al crecimiento real de PIB y ahí soy menos optimista que el señor rector, que habla de recuperación económica; eso es un poquito dudoso, don Luis Guillermo. Lo que hemos tenido en el último año fue que los indicadores del Banco Central, en particular el IMAE, se recuperó de estar creciendo hace un año al 1% a estar creciendo ahorita al 4,8%; se aceleró a finales del año pasado y ya los últimos datos empiezan a mostrar que se vuelve a desacelerar, con tasas de crecimiento que no son para nada brillantes. Los estándares históricos de Costa Rica, si uno mira hacia atrás, y yo sí lo he estudiado con bastante detenimiento, los estándares históricos son de un crecimiento de la economía de muy por encima de eso. No podemos ser así como

particularmente optimistas en el desempeño de la economía; el desempeño de la economía, en la mejor de los casos, ha sido muy mediocre desde el 2008 hasta acá; son ocho años, 2016 sería el noveno año de un desempeño económico mediocre y no se ve que tenga posibilidades de una recuperación sólida significativa para los años venideros, por muchísimas razones que en otro momento podríamos hablar pero que lamentablemente están funcionando de esa manera. Y entonces, yo creo que ese tipo de cosas hay que tenerlas en cuenta; hay que hacer un ejercicio reflexivo muy responsable. Sobre todo, tiene que interesarnos garantizar la sostenibilidad futura de nuestra universidad, el proyecto UNED, en el cual creo que todos y todas estamos muy comprometidos aquí.

Y bueno, eso quería mencionarlo, agregar muy relacionado con esto una pequeña, amable, respetuosa crítica, en relación con el tema fiscal, que tiene que ver con esto que acabo de mencionar. A mí me ha extrañado (los concejales Nora y Alvarito, los que estén) me ha extrañado la dificultad, por decirlo de alguna manera, que ha tenido el Consejo Universitario para manifestarse y tomar posición con el tema fiscal. Incluso, salió el escándalo de los Papeles de Panamá y el Consejo Universitario se limitó a un pronunciamiento ahí muy "*proper*", muy "*nice*" para decirlo. No debería ser así, ¿verdad? El problema fiscal en Costa Rica es muy serio en este momento; el problema fiscal está dando pretexto a un ataque muy fuerte contra el sector público y un ataque muy fuerte contra las universidades públicas; me consta de primerísima mano. No les voy a contar los detalles porque me llevaría mucho rato, pero me consta qué tan virulento es el ataque contra las universidades públicas. Bueno, hay todo un trasfondo ideológico, obviamente,

pero está muy alimentado por el problema fiscal y nuestra universidad no se ha pronunciado sobre el tema fiscal y debería hacerlo; todas las universidades. Incluso, al rector le haría la instancia respetuosa que lo lleve a CONARE y este se pronuncie, pero particularmente, en lo que a la UNED compete, yo haría esa instancia al Consejo Universitario y que no seamos tan “*nice*” cuando hacemos las manifestaciones públicas sobre un tema tan fundamental.

Agregar, con el tema de los estudiantes indígenas: creo que desde el CICDE podemos presumir de que somos posiblemente la primera instancia universitaria en Costa Rica, no solo en la UNED, donde hemos tenido personas indígenas contratadas como investigadores. Nosotros hemos tenido en algún momento tres, ahorita dos: Pablo Sivas y Mariana Delgado; y quiero que queden constando sus nombres, como investigadores indígenas incorporados a nuestros proyectos de investigación. Es completamente novedoso; estoy seguro de que ningún otro instituto o centro de investigación lo había hecho antes; eso, gracias al rector y a la Oficina de Recursos Humanos que nos apoyaron e hicieron todo lo necesario desde el punto de vista administrativo.

Quisiera decir que, con el tema de control que el rector mencionó, el problema que le veo al control como está concebido ahorita es que, lamentablemente y no es culpa de quienes tienen eso a cargo en la UNED, que quede claro, no les estoy criticando a ellos ni a ellas, pero a como está planteado el control, a mí me mandan una encuesta en estos días para que llene una serie de cosas sobre la cuestión de control en relación con

el CICDE y leo aquello y digo: “¿esto qué tiene que ver con el CICDE?” Nada es completamente ajustado a lo que hacemos. Se lo hice ver a la compañera que me lo envió, se lo dije muy respetuosamente: “esto no tiene que ver con usted ni con la oficina con la que usted trabaja, pero de mi experiencia como investigador, que no es chiquitilla, diría que ese instrumento no sirve para nada, que la información que de ahí sale no es útil para nada porque está completamente desajustada para una unidad académica como es el CICDE”.

Termino aquí porque me tengo que ir. Muchas gracias.

LUIS G. CARPIO: Gracias, Luis Paulino; y lo único que puedo decir es que Luis Paulino Vargas es Luis Paulino Vargas y vamos a tomar muy en cuenta todas las observaciones; en realidad son muy válidas, muy ricas y creo que muy importantes; y lo de control interno, casualmente ayer hacíamos el ejercicio en el Consejo Universitario porque tenemos que someterlo también. Es la ley para todos los funcionarios y efectivamente hay cosas que tenemos que acomodarlas para poderlas contestar; de lo contrario, ni siquiera podríamos contestarlas, ni para atrás ni para adelante, pero es parte del principio de este país; estamos excedidos en controles, pero a eso vamos.

ÍTALO FERA: Buenas tardes, amigos, compañeros. Nos alegra realmente de nuevo ver buenas noticias en el informe del señor rector; indudablemente las buenas noticias son importantes. Efectivamente, los que tenemos esta camiseta UNED nos sentimos muy orgullosos, particularmente la extensión y la acción social; muy muy orgullosos. Soy,

creo, uno de los testigos, con otros compañeros, Fernando Lizana y demás, de que efectivamente nos sentimos como la única universidad pública (y por supuesto de las privadas) que nos mantenemos en todo el país y en los lugares en donde no hay acceso y ni siquiera a las instituciones públicas; estoy hablando de IMAS, INDER, MAG, a las que les corresponde el desarrollo en este país. Creo que estamos haciendo historia en muchos aspectos de esta sostenibilidad y eso efectivamente lo agradecen profundamente estos sectores más vulnerables y más excluidos de la sociedad; lo agradecen profundamente y así lo vemos. Es importante articular la extensión con la investigación; lástima que se retiró don Luis Paulino, pero ahí está Dago; es fundamental no dejar sola a la extensión en esta odisea, porque es una odisea; trabajamos muy muy con las uñas, y efectivamente la articulación interinstitucional sigue siendo pobre a nivel del proyecto Estado en este país; hacen intentos, borran los intentos, recobran otros y no tenemos articulación interinstitucional correcta. Por lo menos, a lo interno de la UNED, es exigible esa articulación de nosotros; es fundamental alimentar la extensión con la investigación y alimentar la investigación con la extensión; esta dupla debemos fortalecerla para elevar los niveles de calidad académica y de calidad universitaria de esta acción social, de esta acción de proyección y de presencia en las comunidades. Coincido con el señor rector en que lo local es determinante para el futuro del país indudablemente, para el futuro del proyecto país de Costa Rica, y la UNED tiene los recursos de centralización fundamentales estratégicos para eso. Creo que esa condición es única y nos puede permitir efectivamente avanzar a futuro dando un aporte a la sociedad costarricense. Mejor todavía, nos alegra que la tendencia matrícula permita procesar y prever nombramientos; ojalá esa sea una orientación de esa tendencia

matrícula que la podamos vincular con el soporte administrativo de la contratación de nuestro personal, principalmente profesores, para que efectivamente podamos agilizar estos procesos desde esa prevención. Tenemos y se nos han presentado problemas y la Asociación de Profesionales y otros gremios hemos actuado para tratar de acompañar y llamar la atención de todavía pagos de salarios que no se realizan; y por supuesto son deficiencias que todavía tenemos y esperamos que la podamos corregir de una vez por todas, ahora que tenemos estas estadísticas y estas proyecciones de matrícula; a eso deberíamos ir. Me parece fundamental y de primer orden organizar, definir y ser coherentes con nuestros reglamentos de política institucional en lo que es materia de desarrollo del personal, recurso humano en lo que corresponde al sistema de capacitación de la UNED. Creo que debemos mejorar, actualizar ese reglamento del COBI; debemos ponernos de verdad en ese sentido de ubicarnos en la proyección en la cantidad de recursos y millones que se invierten en capacitación, formidables, importantísimos, pero que correspondan y sean coherentes con un plan de capacitación y a una determinación de necesidades institucionales proyectadas de manera macro (esto es fundamental) y que nos permitan hacerlo desde el órgano fundamental de esta universidad, compartido, colegiado, que es el COBI; que toda la capacitación, ojalá, pudiera pasar por ese órgano colegiado institucional nuestro. Creo que si obedeciera a eso, tendríamos un efectivo impacto, que es lo que buscamos de esta enorme cantidad de plata que se invierte y que, bienvenida, por supuesto, fundamental, pero que sí tenemos que ponerle atención.

Creo que el teletrabajo, como lo decía el señor rector, es fundamental y ojalá que pudiera avanzar un poquito más rápido. Somos dos mil o más funcionarios en esta institución y creo que efectivamente ya tuvieron un primer ensayo hace unos tres años en teletrabajo. Este año, que también fue otro ensayo, me parece que se está en condiciones ya de efectivamente agilizar y vehicular de manera más eficiente, de manera más pronta, los procesos de vinculación de los funcionarios al teletrabajo. Por supuesto que compartimos con el señor rector las sobradas razones que tiene esta universidad de impulsar el teletrabajo y de extenderlo y de consolidarlo.

Nos parece fundamental esa enorme noticia final; le preguntaba a la compañera de la par que qué pasaba con el CONED. Bueno, saber que ya a partir de julio, el Consejo Superior de Educación aprueba el CONED; es fundamental. Nosotros, que estamos en el programa de extensión y acción, vemos esto determinante para los procesos de vinculación con la universidad: darle esa oportunidad a miles de miles de jóvenes adultos, gente totalmente excluida del sistema de la educación media.

Quisiera señalar algo que es importante: desde hace menos de cinco años, cuando empecé como asambleísta acá, hicimos un gran esfuerzo para que efectivamente pudiéramos impulsar las reformas estatutarias que requiere esta universidad y logramos pasos fundamentales. Creo que la reforma estructural al *quorum* fue el primer paso, un *quorum* estructural obsoleto totalmente que no nos permitía hacer *quorum*. Esa fue una primera iniciativa ganada. Lamentablemente, no seguimos con ese mismo impulso, no continuamos con ese mismo impulso; posiblemente hubiera

terminado este periodo con don Luis Guillermo reformando el Estatuto Orgánico si se hubiera seguido con ese impulso; no se pudo. Le dije un día de estos, don Luis Guillermo: esa es una de las frustraciones en lo personal que efectivamente no lo hemos logrado concertar. Bueno, ahora hay otro impulso, bienvenido; ojalá que estas sesiones efectivamente se conviertan en realidad, ojalá que aquí hagamos práctica coherente en ese sentido, concertemos voluntades y lleguemos a esa reforma impostergable e ineludible de nuestra Carta Magna. Seguramente no la veré, esta es mi última sesión, pero me parece importante que los compañeros que quedan la puedan llevar a fin esta importantísima reforma. Me alegra mucho haber contribuido con los lineamientos de política universitaria, fue un esfuerzo gigantesco, de casi dos años o más, no recuerdo ya; fue una odisea impresionante de lineamientos que logramos trabajando prácticamente una vez cada quince días esa comisión; primero con doña Cristina, luego con la coordinación de don Luis Paulino. Bueno, creo que salieron unos lineamientos muy respetables, que permiten efectivamente marcar los rumbos. Ojalá que informes como el del señor rector correspondan a la guía de esos lineamientos, que el formato, la estructura de ese informe, correspondan a lo que hemos logrado en esos lineamientos; eso es lo fundamental aquí y algunos hemos venido diciéndolo: que este espacio del análisis del informe de labores sea más amplio. Bueno, no lo logramos, todavía no lo hemos logrado, yo no lo logré; ojalá que efectivamente exista ese periplo que va hacer Luis Guillermo: va ir a las asociaciones gremiales, sindicato y va estar con Extensión e Investigación, con los centros universitarios, discutiendo este informe, lo cual me parece fundamental. No es posible que a las 12:15pm estemos discutiendo el informe, cuatro horas casi; no es posible. Entonces, son las reformas también estatutarias de que haya

una sesión extraordinaria también para esa discusión, no solo para la exposición del señor rector.

Y bueno, con esto resuelvo aquí, y me parece que ha habido una trayectoria importante de la asamblea. Hay que levantar la motivación y hay que traer a la mejor gente a esta asamblea. Ojalá que sea posible, ojalá que se puedan llenar los cupos que aún no se llenan, que aún no están completos; ojalá que despertemos el interés en esta comunidad universitaria. Muchas gracias.

LUIS G. CARPIO: Gracias, Ítalo. Quiero reconocer, Ítalo: pude leer completo el informe del Programa de Gestión Local y debo destacar el trabajo que están haciendo en la Zona Huetar Norte. Sobresale (sé porque he recibido realimentación de muchas personas) que es la única institución que está ingresando a esa zona, llevando oportunidades. En ese sentido, aclaro también que el Consejo Superior de Educación aprobó el CONED el año pasado, pero ya entra a operar en julio. Ha sido muy difícil; recordemos que no cerró por cerrarlo, eso fue una reacción de Leonardo Garnier a las manifestaciones que hicimos contra el Gobierno de Laura Chinchilla en aquel momento; es una realidad. Ahora me gusta que este Gobierno haya asumido la tarea de reabrirlo; doña Sonia Marta desde un principio dijo que le parecía extraño que un proyecto como ese se cerrara y que ella se comprometía a hacerlo y lo hizo; y en ese sentido vamos hacer, van a ver, algunos cambios: el CONED va a ser parte de la Escuela de Ciencias de la Educación, como el Colegio Laboratorio, que es parte de las dinámicas diferentes que vamos a tener. Y tuvimos doce sedes; probablemente no abramos las doce pero hay ocho o

nueve; la idea es seguir ampliando pero con apoyo del Gobierno, en este caso; no sacrificar presupuesto institucional, sino que sea presupuesto del Gobierno que nos va ir permitiendo ampliar la estructura. Los recursos que el Gobierno le daba al CONED se los asignaron al Colegio Virtual Marco Tulio Salazar; lo pasaron y fue un verdadero fracaso, pero de verdad; y eso habrá que señalarlo en algún momento, que son tres mil lecciones que teníamos nosotros, las pasaron a otro colegio y realmente las desaprovecharon; los estudiantes están desencantados y están pidiendo a gritos que vuelva la UNED. Me alegra mucho y muchas gracias por todo lo demás.

Y efectivamente, nos hemos propuesto arrancar y que este año sea el punto que va marcar la ruta para la reforma del Estatuto Orgánico.

YOLANDA MORALES: Un agradecimiento a don Luis Guillermo como rector de la universidad y demás autoridades por el apoyo de siempre. En realidad, lo pudieron notar, ahora los servicios estudiantiles han tenido incrementos muy significativos en los servicios y apoyo a la población estudiantil; desde la vida estudiantil y muy cercana a la realidad de nuestros estudiantiles, sabemos que si definitivamente no disfrutan de una beca, no estarían estudiando en la UNED. Así que, lo que decía don Luis Guillermo ahora: acerquémonos a las poblaciones y conozcamos esa realidad; es muy importante. Por otra parte, la UNED tiene políticas claras de inclusión, clarísimas, y es a través de estas acciones concretas que alcanzamos dar respuesta real a estas políticas y debemos sentirnos muy satisfechos que como universidad estamos dando una respuesta clara a estas necesidades de estudiantes, y como universidad estamos

logrando realmente el desarrollo personal y social de la población estudiantil. Sobre todo, agradecer el esfuerzo. Estoy clarísima en que ahorita no tenemos un 41% -59% , estamos en aumento también en poblaciones con beca y desde luego que estas poblaciones becadas incluyen poblaciones vulnerables, como estudiantes con discapacidad y estudiantes de población indígena y estudiantes privados de libertad. Definitivamente, estas poblaciones, si no se les cubre desde la universidad, no los tendríamos en las aulas. Así que, agradecer el apoyo de siempre, nunca hemos encontrado un no, sino una cercanía, un respeto por la población estudiantil y un acercamiento que como universidad no lo vamos a perder jamás. Muchísimas gracias.

LUIS G. CARPIO: Muchas gracias, Yolanda. Nuestro compromiso se reafirma.

ANA LORENA GAMBOA: Buenas tardes. A lo que me quería referir, ya lo dijo don Luis Paulino: muy preocupada por la situación fiscal del país y que esto pueda afectar a las universidades; y eso, relativo al crecimiento que ha tenido la masa salarial en los últimos años. Como ejemplo, hay una universidad en Canadá que vio reducido su presupuesto en un 60% y en algún momento se pensó que se iba a fusionar con otra universidad; de momento sigue funcionando. Lo que digo es que nosotros tenemos que pensar en ir adaptándonos a los cambios; entonces, tener eso en cuenta y dos sugerencias: una, es en la página 29 o 30, que apunta un infograma que tienen acá sobre las investigaciones; me parece, tal vez, que para el próximo informe sería importante o tal vez poner en un anexo cuáles son las investigaciones que se están realizando, cuáles son los nombres, quiénes son los funcionarios que las están realizando, porque en esto quiero recalcar

que el Centro de Investigación y Evaluación Institucional de la UNED hace muchísima investigación, que a veces es de tipo sensible, es del Consejo Universitario, del Consejo de Rectoría, de la Escuelas, y eso no está reflejado en el informe. No tiene por qué reflejarse, pero tampoco se trata de cantidades, sino de calidad y qué es lo que nos puede servir a la universidad. Pero en este informe, digamos, ahí está al final. Por ejemplo, ahí dice las investigaciones de los becados por AMI; eso podría estar por aparte, es como una cuestión de forma, que se separa las investigaciones de funcionarios de cuál dependencia y puede ser hasta el nombre de la investigación y luego aparte poner la de los becados de AMI; eso por ahí. Y lo último, como estamos tratando de ahorrar discursos, sugeriría que para la próxima asamblea, si esto se pone con cuarenta y ocho horas de anticipación en línea, podríamos consultar a los asambleístas si lo quieren impreso. Gracias.

LUIS G. CARPIO: Importante que todos los informes que sustentan los datos que están aquí, van a estar en línea también; esa información específica la van encontrar también ahí; es muy difícil ponerlo, hemos hecho un esfuerzo que no tienen idea, todos los años nos programamos, que lo vamos a tener antes y terminamos corriendo; son detalle tras detalle, pero seguimos buscando esa meta. Importante aclarar, con lo que se ha dicho sobre el crecimiento de la masa salarial y las restricciones que vamos a tener por la situación fiscal del país: nosotros desde el 2012 no hemos definido, por ejemplo, incrementos en la masa salarial hasta tanto no sepamos cuánto va a crecer el FEES; por eso es que hemos mantenido ese equilibrio hasta tanto no sepamos cuánto es lo que nos van a dar; no hemos hecho ni planes, ni asignaciones de plaza, nada. Cuando

ya sabemos, entonces, vamos a lo otro; por eso es que hemos mantenido ese orden. Ahora, que va a cambiar, va a cambiar; sin embargo, el PIB nominal lo que menos ha crecido en los últimos seis años es de un 8% a 15%, o sea, que es mayor que lo que creció el presupuesto este año; podemos sobrevivir en el tanto hagamos ciertas estrategias.

FERNANDO LIZANA: Muchas gracias, don Luis Guillermo. Me parece un informe preciso, concreto e interesante. Hay algunas pequeñas sugerencias, o cosas, que quisiera conocer con más detalle. Con respecto a los procesos de investigación, realmente no dice mucho la cantidad de tecnología, sino cuáles son los aportes sustantivos al conocimiento que estamos aportando; eso nos serviría también como para ir orientándonos nosotros a aprovechar e incorporar esos conocimientos, hacerlos una herramienta hacia lo interno y además es lo que nosotros entregaríamos. El resultado, entonces, de repente en la parte de investigación, tratar de que el informe precise más los aportes del conocimiento de las nuevas cosas, de los hallazgos del ejercicio de investigación. Digamos, no dice mucho el que haya un edificio con ese nombre o que haya un laboratorio con tal otro nombre, si no podemos nosotros detallar qué se aporta al conocimiento, que es el motor de la universidad.

Otra cosa que me hace falta: en algún momento, el Centro de Investigación y Evaluación Institucional (CIEI), hace algunos años, lo publicó: que es la evolución de las tasas de graduación. Era un gran desafío hace cinco o seis años y la verdad que no solo por curiosidad, sino para saber cómo aportar. Nos gustaría saber cómo ha venido

evolucionando eso a lo largo del tiempo, porque esto también tiene que ver con algo que se publicó hace años (me parece también un estudio del CIEI): es el cambio del perfil del estudiante y la estudiante, especialmente de la UNED; digamos, pasamos de tener estudiantes adultos jóvenes a tener chiquillos recién salidos del colegio; es decir, hay un cambio: gente que trabajaba a gente que solo estudia en su mayor parte. Creo que esa es la tendencia que venía. Entonces, sería interesante saber eso y ver si hay un efecto sobre las tasas de graduación.

Y aprovechando que usted está aquí y nosotros por acá, como no lo he podido pillar en el pasillo, que nos cuente cómo va lo del FEES ahora que no tenemos ni media palabra y estamos como inquietos por eso. Muchas gracias.

LUIS G. CARPIO: Ahora les cuento. Los índices de graduación: bueno, José Pablo, director del CIEI, quiere referirse a eso también. Efectivamente, no vi la gráfica; probablemente en el informe sí esté, pero no incorporamos la gráfica y sí debo decirle que sí me satisface mucho, por lo menos, que está creciendo y que esta primera graduación del 2016 (no es del informe del 2015) ha sido la más alta de la historia de la UNED y eso me complace muchísimo. Ciertas decisiones ya empezaron a dar fruto con los estudiantes, principalmente, pero, José Pablo. Y ahora le hablo del FEES.

JOSÉ PABLO MEZA: Buenas tardes. Para hacer algunas aclaraciones: efectivamente, en el CIEI estamos trabajando en esos procesos de investigación y particularmente acabamos de terminar un informe de seguimiento a una cohorte del primer cuatrimestre

del 2015 y la estamos siguiendo y la vamos a seguir por varios años. Esto nos está reflejando algunos comportamientos muy particulares que suponíamos existían en la universidad, pero se requieren investigar. Por ejemplo, la permanencia de los estudiantes de primer ingreso que pasan al segundo cuatrimestre; la universidad tiene que poner atención a esos elementos porque son muy determinantes. Hay un dato que pusimos hasta en una sesión de radio en el cual el informe habla de que los estudiantes que entran o entraron en el primer cuatrimestre del 2015 que no matricularon en el segundo cuatrimestre del 2015, fue alrededor del 45% de estudiantes de primer ingreso. Eso implica que nosotros tenemos que hacer esfuerzos por lograr la retención de los nuevos estudiantes de primer ingreso; es una de las tareas. Sobre los efectos de graduación: efectivamente estamos elaborando y próximamente va salir un estudio comparativo de tres cohortes de graduación que incluye 2013-2014-2015, para que podamos establecer las tendencias; y esta tendencia, como bien menciona el señor rector, sí es creciente, también no se aleja el comportamiento de todo el resto de las universidades estatales; es un alto porcentaje que ingresa del que es muy poco el porcentaje que se gradúa. En este momento hay algunos comportamientos que se están analizando; también se está participando con el observatorio de CONARE en un estudio de seguimiento a graduados que, por suerte, de la cohorte de graduados del 2013, que fueron más de tres mil y algo de estudiantes, se va hacer la muestra y se va a contemplar a más de mil quinientos estudiantes de la UNED; y eso nos va a dar una buena radiografía de qué están haciendo nuestros graduados. Pero sí se está trabajando en esos estudios y esperemos tener resultados a corto y mediano plazo.

LUIS G. CARPIO: Gracias. La edad del estudiante de la UNED se mantiene, Lizana: veinticuatro, el promedio de edad; el 67% son mujeres, con tendencia a aumentar; en las zonas rurales ha aumentado inclusive casi al 80% en algunos centros. Creo que la población de la UNED está muy bien definida e identificada y sí está creciendo el estudiante joven, son más, y está creciendo también con el documento que está haciendo el DAES para interés de estudiantes de ingresar en la educación superior, el interés del estudiante ya recién graduado por la UNED, cosa que antes era raro. Recuerdo que la primera vez se dio hace como cinco años y fueron como mil y algo de estudiantes; y ahora son cantidades muy grandes. Hay un proceso evolutivo importante; lógicamente, si eso se da, la tendencia va a ser que se disminuya. Nada más, en la página 65 están los graduados pero por unidad académica, la evolutiva; ahí sí están y puede ver ahí la tendencia del crecimiento en todas las unidades.

MARIO MOLINA: Buenas tardes, compañeras y compañeros assembleístas. Quiero referirme, como miembro del Consejo Universitario me siento aludido por la manifestación de don Luis Paulino Vargas, y quiero replicar con el único fin de que quede en el acta, aún a sabiendas de que él no está presente. Sobre el pronunciamiento de los Papeles de Panamá que emitió el Consejo Universitario, fui uno de los que en principio se opuso rotundamente a que emitiéramos ese pronunciamiento, por dos razones fundamentales: primera, porque más o menos una semana antes ya la universidad se había pronunciado por medio de un pronunciamiento que emitió muy bien elaborado y muy completo el CONARE, en la persona de doña Katya Calderón, que en aquel entonces fungía como rectora a.i. porque, si mal no recuerdo, don Luis estaba de

vacaciones; y entonces lo dije en el Consejo Universitario y ahí está en el acta. Me parece innecesario que nos volvamos a pronunciar sobre ese tema cuando ya la universidad se había pronunciado en la persona de doña Katya Calderón por medio, repito, del pronunciamiento que había hecho el CONARE.

En lo que sí creo, y aquí viene la réplica, es que un pronunciamiento del Consejo Universitario bien elaborado, bien redactado, explicándole a la comunidad nacional qué hacemos, a cuáles estudiantes le llegamos, privados de libertad, con becas, indígenas, entre otros, eso sí podría ser efectivo para que eventualmente a la UNED o a las universidades (bueno me interesa más la UNED obviamente), para que a la UNED no se le reduzca considerablemente el presupuesto; eso sí, yo creo en eso. Pero sería uno muy iluso, muy ingenuo, pensar que un pronunciamiento del Consejo Universitario pueda ayudar en la crisis fiscal tan monstruosa que estamos viviendo. Seamos sinceros: un pronunciamiento del Consejo Universitario no aporta ni cien colones a la crisis fiscal que tiene el país; más bien, con ello lo que hacemos es gastar fondos porque cada pronunciamiento de esos cuesta cuatrocientos mil, quinientos mil colones en *La Nación*, por ejemplo.

Y la otra razón por la que me opuse, es porque de manera temeraria ahí se hacían una serie de afirmaciones que jurídicamente no eran correctas, puesto que ya daban por un hecho que todo había sido un delito, y eso no puede ser. Obviamente es un tema que ni siquiera estaba en etapa de investigación preliminar, de modo que era muy peligroso ponernos afirmar que sí, que ahí había habido delitos a diestra y siniestra. De modo que

lo que hicimos fue irlo suavizando, cambiarle partes comprometedoras para la institución. Pero repito: de todas maneras me pareció innecesario ese pronunciamiento porque ya la universidad se había pronunciado, y esto lo reitero, en la persona de doña Katya Calderón por medio de CONARE. Muchas gracias. Buenas tardes.

GRACIELA NUÑEZ: Buenas tardes. Quisiera como, tal vez, dar una pequeña reacción al comentario que don Mario acaba de dar, y reflexionando también un poco sobre una parte del informe del señor rector y ante todo también felicitarlo por el informe; creo que muchos hemos quedado muy satisfechos con ver los avances que hemos tenido acá en la universidad. Pero quisiera retomar el punto que creo que se mencionó cuando se habló sobre la atención a los pueblos indígenas, y el señor rector mencionaba que se hizo un gran despliegue en los medios sobre la atención que dan algunas universidad públicas a esa población y que a nosotros nos invisibilizan y eso es algo que se viene dando, no solo ahora, sino que a la UNED nos invisibilizan en los medios y por eso quería conectarlo. Con lo que don Mario también mencionaba, porque da mucha tristeza cuando una que quiere a la universidad, cuando escucha que dicen “es que las universidades públicas: la UCR, la UNA, el TEC...”, y la UNED queda invisibilizada; y es que creo que también de alguna manera nosotros nos estamos invisibilizando cuando justamente tenemos la visión de que un pronunciamiento del Consejo Universitario es un gasto para la institución, cuando un pronunciamiento de las escuelas, de cualquier instancia de la universidad en medios nacionales, es un gasto para la institución; y es que realmente nosotros tenemos que “cacarear” lo que hacemos precisamente para que no nos invisibilicen; y hacemos muchísimo. Pero tenemos todavía la limitante de que no

lo cacareamos lo suficiente y tenemos muchísimos medios, muchísimas posibilidades con audiovisuales; no voy a mencionar porque uno corre el riesgo de ignorar a otros, pero tenemos muchísimo potencial en la universidad para promocionar lo que hacemos. Y creo que sí, el Consejo Universitario sí se tiene que pronunciar más a menudo ante las situaciones que pasan en el país porque sí hace una diferencia, sí hace una diferencia el que una universidad pública (porque, además, estamos llamados a hacerlo) se pronuncie sobre lo que está pasando, tanto nacional como internacionalmente. Es responsabilidad nuestra también hacerlo y no se puede ver como un gasto de ninguna manera. Entonces, desde ahí tenemos que empezar para hacernos más visibles, no basta con que CONARE emita un criterio; está bien, por supuesto, tiene que hacerlo, pero también nosotros como universidad tenemos que hacerlo y no se puede pensar en recursos en esos casos porque es parte de la responsabilidad de que, como universidad pública, tenemos que emitir criterios para enriquecer a la ciudadanía también y a la toma de decisiones que se da en el país. Eso es lo que quería agregar. Muchas gracias.

LUIS G. CARPIO: Muchas gracias, doña Graciela. Aprovechar para felicitarla por su designación como directora de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades. Ya el Consejo Universitario, el día de ayer, conoció el acta del comité electoral y lógicamente hay una votación en la escuela y debe ser ratificada o nombrada por el Consejo Universitario, y fue unánime la votación, de manera que le deseamos lo mejor.

DR. HUMBERTO AGUILAR: Buenas tardes, don Luis. Me uno a las felicitaciones que se han expresado por el buen informe y serio informe que nos ha presentado.

Desconozco la realidad de las otras universidades, pero creo que es una práctica excelente, democrática, y sobre todo poder debatir, porque, no dudo de que se presenten estos informes como parte del cumplimiento de una normativa interna, pero no creo que exista esta magnífica oportunidad de expresarnos al respecto. Justamente quería señalar solo un punto, don Luis, como sugerencia: creo que es importante un apartado sobre la planificación y los sistemas de información. Sé que don Edgar y su equipo han hecho grandes esfuerzos, pero aún nos falta, sobre todo porque creo que la dificultad de la articulación de la docencia, la investigación y la extensión tiene opuesto o viene siendo obstaculizado por la debilidad en un sistema de planificación y de información que tiene que ver con la articulación de distintos documentos que nos rigen como universidad. Me refiero al Plan de Desarrollo Institucional, al Plan Académico, a los Lineamientos de Política Universitaria, al Plan Estratégico y a los Planes Anuales Operativos. Esa parte es muy débil en nuestra universidad. Coincido con usted en la importancia de la reforma del Estatuto Orgánico, pero también es necesaria la reforma del Reglamento de Gestión Académica, que tiene que ver obviamente con otros reglamentos, como es el del Sistema de Estudios de Posgrado, el Reglamento General Estudiantil, que nos está haciendo dificultades a la hora de tomar decisiones. Esto nos lleva a algo que se ha comentado pero que no se termina por tomar acciones, que es un replanteamiento de la estructura organizativa de la universidad. Esa falta de integración no solo es en las áreas prioritarias, la docencia, investigación, sino a lo interno de las vinculaciones necesarias entre las distintas unidades académicas y dentro de los diferentes órganos asesores; lo mismo que con las instancias administrativas. Y para caer, ya como conclusión, en una necesaria actualización del Reglamento Pedagógico de la Universidad, siento que esa

labor, don Luis, está vinculada con lo que usted señala y con la salud financiera que nos alegramos de tener; pero estos otros aspectos creo importante, don Luis, que se puedan considerar dentro de los próximos años. Gracias.

LUIS G. CARPIO: Gracias, don Humberto. También Ítalo lo resaltó y es que el Consejo Universitario en este momento está por terminar el estudio del Reglamento del Consejo de Becas Institucional (COBI), por ejemplo, que es tan urgente; ya casi está listo, es muy poco lo que falta; ya se definieron algunas cosas para plantear al SEP desde el Consejo Universitario lo vamos hacer, ya hay reformas al Reglamento General Estudiantil en camino y un montón más. Lo más importante era que el Consejo Universitario, a la hora de llegar un reglamento (somos nueve y los aportes siempre van a salir), tomó unas decisiones de cómo enfrentar la discusión de manera que una vez que esté dictaminado por la comisión (en la cual se supone hay representantes de todos los sectores, incluyendo la administración, también), cuando llegue a plenario las posibilidades de réplica se reducen sensiblemente para efectos de que salga más rápido y espero que eso nos ayude en esta actualización que requiere la institución y vamos camino a eso.

CAROLINA AMERLING: Buenas tardes, don Luis. Muchas felicidades por su informe. Apoyo lo que acaba de externar Graciela sobre el papel de los comentarios que debe dar y la información que debe dar el Consejo Universitario, porque es necesario. Son espacios de reflexión hacia la comunidad y al país de la importancia que tienen las universidades como entes que mueven a la reflexión, la incertidumbre en que está el país en este momento. Y de hecho, les comparto que nosotros el año pasado, en la

aprobación del PLANES 2016-2020, que es un documento de CONARE, el Consejo Universitario fue muy enfático en el daño en sí que vimos hacia la UNED por parte del documento que se trabajó; dimos nuestras observaciones y demasiadas observaciones, más bien porque la UNED no se visualizaba bien como una universidad que abarca todo el país y el papel incluso desde los centros universitarios. Solicito a todos ustedes que ante la solicitud en este momento de una propuesta en el Consejo Universitario para el Estatuto Orgánico, nos apoyemos todos, porque realmente necesitamos un Estatuto Orgánico actualizado cien por ciento, porque de él vienen las decisiones que se dan, se reflejan con base en el Estatuto Orgánico. Por eso pido, por favor, que todos nos apoyemos. Muchas gracias.

LUIS G. CARPIO: Gracias, doña Carolina. El año entrante vamos a tener una oportunidad que tenemos que aprovecharla: vamos a coordinar CONARE. Normalmente, la presidencia de CONARE es más mediática que cualquiera otra posición y eso nos puede servir como punta de lanza para muchos otros aspectos, porque ya funcionó cuando en el 2010-2011 nos correspondió estar en CONARE y sobre todo la prensa se dirige mucho a la presidencia; y de ahí podemos aprovechar algunos otros aspectos, debemos tenerlo presente. Creo que los pronunciamientos del Consejo Universitario sobre temas país nunca van a sobrar, que son fundamentales. Tenemos que ser muy críticos, ya lo hemos sido en otra época y ahí hay que seguirnos manifestando con fortaleza. Y no crean, es interesante: los diputados, cuando leen un manifiesto de una universidad pública, les llega positivo o negativo, pero les llega; y entonces hay que tomarlo en cuenta.

Voy a darle la palabra a don Juan Carlos Parreaguirre y finalizamos; damos por concluida la discusión del informe por razones de tiempo.

JUAN C. PARREAGUIRRE: A lo que se refería don Humberto sobre el sistema de planificación: efectivamente, por acuerdos del Consejo Universitario, hemos llegado a una etapa y tenemos un proyecto de sistematización de la planificación institucional. Surgió con el nombre de sistematización del POA, pero el proyecto abarca una sistematización desde el PLANES, el Plan de Desarrollo Institucional, hasta llegar al POA y vincularlo con el presupuesto universitario. Este es un proyecto que ya está en marcha; aquí está el señor director de la Dirección de Tecnología, Información y Comunicaciones, lo hemos trabajado con ellos; están los requerimientos del proyecto y estamos en esa etapa. Yo esperarí que muy pronto ese sistema esté muy bien vinculado y muy bien articulado para que los objetivos y las metas, tanto de mediano y largo plazo, nos permitan tener una información muy buena al respecto. Solo como información.

LUIS G. CARPIO: Muchísimas gracias a don Juan Carlos y gracias a su departamento y todos los que colaboraron. Quiero destacar el trabajo que hizo Greivin; en realidad, muy sacrificado, hasta horas de la madrugada estaba trabajando y mi agradecimiento.

Damos por terminada esta asamblea. Muchísimas gracias por su asistencia. Decirles que creo que hoy tenemos que ver como la voluntad de marcar una nueva ruta; como rector, manifiesto mi interés, disposición para que trabajemos en esa ruta institucional y la actualización que tanto nos urge. A todos y todas, muchísimas gracias.

Buenas tardes.

Se levanta la sesión al ser las trece horas con cinco minutos.

*LUIS GUILLERMO CARPIO MALAVASSI
RECTOR Y PRESIDENTE
ASAMBLEA UNIVERSITARIA REPRESENTATIVA*

*Transcripción: Theodosia María Mena Valverde
Corrección ortográfica: Daniel Garro Sánchez
Asamblea Universitaria Representativa
Acta 097-2016, junio 2016*